

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLIII - Nº 67
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 09 DE ABRIL DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

Por Cta. y O. de ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. en su carácter de acreedor prendario y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 39 ley 12.962 y Art. 585 Cod. Comercio.- Martillera Raquel N. Kloster, M.P.01-1214; comunica por 3 días que SUBASTARA EL DIA 23-04-2010, a las 16:00 hs. en calle VELEZ Nº 55, B° A. ALBERDI, Ciudad de Cba. Los siguientes vehículos que se detallan en el estado visto y que se exhiben en el lugar de la subasta: 1) RENAULT, Modelo CLIO RN, Tipo SEDAN 5Ptas.; AÑO 2001; DOMINIO DPO 695; 2) RENAULT; Modelo MEGANE TRI 1.6L PACK, Tipo SEDAN 4Ptas.; AÑO 2008; DOMINIO HRE 721; 3) RENAULT modelo MEGANE TRI 1.6L PACK, Tipo Sedan 4Ptas., AÑO 2008, DOMINIO HOC 060.- BASE: por las bases de sus créditos o previa espera SIN BASE.- CONDICIONES DE VENTA: DINERO de contado efvo., MEJOR POSTOR con más COM. DE LEY MART. (10%), más aporte al Col. De Mart. De la Prov. De Cba. (2%), más entrega del 10% del precio de venta y más verificación en el acto de subasta, SALDO RESTANTE: dentro de las 48hs. bancarias de realizado el remate en la cuenta que indique el acreedor, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado. Con pago de tributos, gastos de transferencia y/o cancelación de gravámenes, Impuesto de sellos e Imp. Viol. Fliar. si correspondiere a cargo exclusivo del comprador.- POST. MIN.: \$200,00.- Los bienes se podrán retirar previa integración total del precio de venta y transferencia de los mismos. Se permitirá el ingreso, previa identificación personal con DNI.- EXHIB.: VELEZ Nº 55, B° A. ALBERDI.- DIAS: Mier. 21; Juev. 22/ Abril, Hs. 16:00Hs. a 18:00Hs.-Raquel Kloster Tel: 0351 155210612-
www.raquelkloster.com.ar-

Nº 6934 - \$ 84.-

Por cuenta y orden de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. en su carácter de acreedor prendario y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 Cod. De Comercio.- Martillero Marcelo Prato, M.P. 01-746; y Martillero Fernando Darío Panero, M.P. 01-585, comunican por 3 días que SUBASTARAN EL DIA 23-04-2010, a las 16hs. En calle VELEZ Nº 55, B°. A. ALBERDI, Ciudad de Cba. Los siguientes vehículos que se detallan en el estado visto y que se exhiben en el lugar de la subasta: 1) PEUGEOT 206 SW Confort 1.6 año 2005, DOMINIO FBY-028; 2) CHEVROLET CORSA II, CD GAS 1.8, 4Ptas.; AÑO 2005; DOMINIO FBY 202.- BASE: por las bases de sus créditos o previa espera SIN BASE. CONDICIONES DE VENTA: Dinero de Cdo.

Evfo., MEJOR POSTOR con más COM. de ley martilleros (10%), mas aporte al Col. de Mart. de la Prov. De Cba (2%), mas entrega del 10% del precio de venta y mas verificación en el acto de subasta, SALDO RESTANTE dentro de las 48hs. Bancarias de realizado el remate en la cuenta que indique el acreedor, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado. Con pago de tributos, gastos de transferencia y/o cancelación de gravámenes, impuestos de sellos e imp. Viol. Fliar. Si correspondiere a cargo exclusivo del comprador.- POST. MIN.: \$200,00.- Los bienes se podrán retirar previa integración total del precio de venta y transferencia de los mismos. Se permitirá el ingreso, previa identificación personal con DNI.- EXHIB.: VELEZ Nº 55, B° A. ALBERDI.- DIAS: Mier. 21 y Juev. 22/Abril De 16:00 a 18:00hs.- Marcelo Prato, 0351-154594037; www.mpratostubastas.com.ar-CONTACTO: Fernando Panero 03564 15661055, e-mail: marfpanero@arnet.com.ar-

Nº 6933 - \$ 84.-

Por O. Juez 39º Nom. C.C. Sec. Hohnle de Ferreyra, autos "M & M – quiebra Propia (Expte. 364871/36)", Mart. Víctor E. Barros 01-330, domicil. D. Quirós 587, rematará en sala de Remates de Trib. Arturo M. Bas Nº 158 – P.B., el 09/04/2010, 10,00 hs. 1) Cortadora elect. De chapa c/ acces, aprox. 2,50 mts. De corte; 2) Cortadora eléct. De chapa plegadora, c/ acces. Y moldes de doblar, aprox. 2,80 mts. De corte, 3) Guillotina electr. De 1 mt. De cuchilla y 4) Soldadora eléctrica marca R-C- Mag-Mig Merle Nº 350 equipo 5332, rodante c/ cabezal devanador de alambre p/ soldadora continua – cabezal Nº 1186 sin tubo de oxígeno. En el estado visto y que se encuentran. Cond.: 1) y 2) base de \$ 5.000.- c/u; y 3) y 4) s/ base. Dinero ctado o ch/ certif. ord. Síndico. Gastos bcrios. A cargo del comprador, compra supedit. A acreditac. Mejor postor. Increm. \$ 200.- abonar 100% de la compra. Comis. Mart. 10% + 2% Art. 24 de la Ley 9505 + I.V.A. Retiro a cargo del comprador en 3 días, posteriorm. Gastos de guarda a su cargo y riesgo. Ver: días 06-07 y 08/4/2010, 16 a 18 hs. calle Jacinto Benavente Nº 2024, B° Crisol. Informes: 0351-155068269. Cba., 26/3/2010. M. Victoria Hohnle de Ferreyra – Secretaria.

Nº 6177 – \$ 68.-

POR ORDEN DE LA SRA. JUEZ. DE 39º C Y C (JUZGADO DE CONCURSO Y QUIEBRAS Nº 7) SECR. DRA. HOHNLE EN AUTOS: ANTONIO GARCIA E HIJOS S.A.C.I.F. – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO – HOY QUIEBRAS (EXPEDIENTE Nº 14377/36), EL MART. QUILES

BUTELER CRISTIAN MAURO, MAT. PROF. Nº 01-924 CON DOM. EN CALLE ESPORA Nº 254 – B° ALTO ALBERDI- CBA, REMATARÁ EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2010 A LAS 10:00HS EN SALA DE REMATES DEL T. S. J. SITO EN CALLE ARTURO M. BAS Nº 158 – P.B. CBA, LOS SIGUIENTES BIENES: 1) LOTE DE TERRENO: UBIC. EN B° TALLERES (O), DEPTO. CAP. DESIG COMO L 24 M 18, DE AV. DEL TRABAJO Nº 1462. B° TALLERES (O). CON SUP. DE 1.936MTS. 64 DMS. CDOS., SEGÚN PLANO Nº 79743, MAT. Nº 130.462 (11). MEJORAS: AL FONDO CON INGRESO POR CALLE PANAHOLMA SECTOR DELIMITADO POR ALAMBRE PERIMETRAL DE APROX. 8MTS. POR 10MTS. EN LA CUAL ESTA INSTALADA UNA ANTENA PARA TELEFONÍA CELULAR EN FUNC. QUE NO PERTENECE A LA FALLIDA, SEGÚN CONTR. CON TELEFONICA COMUNICACIONES PERSONALES S.A. -FS. 1126/1133.- ESTADO: DESOCUPADO.- 2) LOTE DE TERRENO (ESTACION DE SERVICIO EN FUNCIONAMIENTO) DE B° CERRO DE LAS ROSAS, DEPTO. CAPITAL, DESIG. COMO L. 6 M.1, DE AV. SAGRADA FAMILIA Nº 1050 – B° CERRO DE LAS ROSAS, CON SUP. DE 1.470MTS. 46DMS. CDOS. SEGÚN PLANO 66209, INSC. MAT. Nº 159.295 (11) MEJORAS: CONSTRUC. E INSTAL. DESTINADAS AL FUNC. DE ESTACION DE SERVICIO Y SERVICENTRO, CON TODAS LAS REDES NECES. PARA SU EXPLOTACIÓN. CONSTA DE: SALON COM., CON COCINA, CAMARA DE FRIO, UN E/PISO CON CUATRO OFICINAS Y SALON AMPLIO, CON ESCALERA DE EMERG. Y SALIDA A PLAYON TRASERO, CON ESPACIO TECHADO PARA CAMBIO DE ACEITE VEHICULAR, CON HAB. DEPÓSITO. PLAYON DE VTA. DE COMBUSTIBLE TECHADO. ESPACIO TECHADO DEST. AL LAV. DE AUTOS, VESTUARIO Y BÑO PARA PERSONAL. EL INM. CUAENTA CON TODOS LOS SERVICIOS, CÁMARAS DE SEGURIDAD. ESTADO: SOBRE ESTE INMUEBLE PESA UN CONTRATO DE USUFRUCTO -VIDE FS. 1590/1603- A FAVOR DE ESSO SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA, CON VIGENCIA HASTA EL DÍA 30/ 6/10. POR DICHO CONTRATO SE ENCUENTRA FUNC. UNA EESS ESSO. POR LO TANTO LA VTA. A EFECTIVIZARSE SE HACE TAMBIEN RESPECTO DE LOS BIENES MBLES. QUE SE ENCUENTRAN EN EL MISMO Y QUE INTEGRAN EL ESTABLECIMIENTO COMO PROPIEDAD DE LA FALLIDA CONFORME EL REFERIDO CONTRATO REAL DE USUFRUCTO Y ANEXO DE CONSTATACIÓN (FS. 1589/1603).- 3) B. MUEBLES REG.: A) CAMION SCANIA DOMINIO: TIO – 390, MOTOR SCANIA Nº 2042152, CHASIS SCANIA Nº 02208877, EL QUE SE ENCUENTRA DESMANT., CON FALT.; B) CAMION CHEVROLET 14.000 TURBO DOMINIO: TIO-394, MOTOR MARCA PERKINS Nº TU8833B052645Z, CHASIS Nº

9BG753NWRRC018375, CONABOLL. Y FALT. C) ACOPLADO (TANQUE CISTERNA) DOMINIO: UQG-009; CHASIS MARCA MILEI Nº 109, CON FALT. D) ACOPLADO (TANQUE CISTERNA) DOMINIO: UOP-841; CHASIS MARCA MILEI Nº 130, CON FALT., BIENES MUEBLES: 4 FICHEROS METALICOS, 6 SILLAS Y MESA DE MADERA OVAL, MOTOR P/CAMION.- EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN INFORME DE DOMINIO DE FS. 1613/1627.- CONDICION DE VENTAS: LOS BIENES SALDRAN A LA VENTA EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRAN, SEGUN DETALLE: 1) INM. MAT. Nº 130.462 (B° TALLERES): SALDRA A LA VTA. POR LABASE DE \$ 60.000, INCREM. POST. MÍNIMA: \$50.000; AL MEJOR POSTOR, EL COMPR. DEBERÁ ABONAR EN EL ACTO DE REMATE EL 20% DEL IMPORTE DE LA COMPRA, CON MÁS LA COM. MART. (3%) CON MÁS I.V.A. SI CORRESP., 2% FONDO PARA LA VIOLENCIA FAMILIAR (Art. 24 y 26 LEY 9505) Y EL SALDO AL APROB. LA SUB. QUE DE EXTENDERSE AMÁS DE 30 DÍAS DE LA FECHA DE REMATE, INT. DEL 2% MENSUAL, DESDE EL DÍA 31 A CONTAR DE LA SUBASTA (DÍAS CORRIDOS) Y HASTA SU EFECTIVO PAGO (ART. 585 DEL c. DE C.P.C.)- 2) NUDA PROPIEDAD DEL INM. MAT. Nº 159.295 (ESTACION DE SERVICIO ESSO-B° CERRO DE LAS ROSAS) – CONFR. PARC. CATASTRAL DE FS. 1666/1667, CON LOS MUEBLES Y ÚTILES QUE SE HALLEN Y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN, TODO CONF. CONST. DE FS. 1587 Y COND. DEL CONTRATO DE USUFRUCTO DE FS. 1589/1603 Y LAS DEMÁS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DECRETO: SALDRÁ A LA VTA. CON LA BASE DE \$5.500.000, DISPÓNESE LA RECEPCIÓN DE OFERTAS BAJO SOBRE (ART. 212 LCQ) LAS QUE DEBERÁN SUPERAR LA BASE DISPUESTA SUPRA Y PRESENTARSE AL TRIBUNAL HASTA EL DÍA 14/4/10, JUNTO CON LA BOLETA DE DEPÓSITO DE LA SEÑA, ALA ORDEN DE ESTE TRIBUNAL Y PARA ESTOS AUTOS, EN GARANTÍA DE LA OFERTA REALIZADA. SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LAS RECIBIDAS UNA HORA ANTES DE INICIARSE EL ACTO DE REMATE Y LA MEJOR DE LAS OFERTAS ASÍ PRESENTADAS SE CONSIDERARÁ COMO POSTURA INICIAL. EL OFERENTE RELACIONADO TENDRÁ QUE ESTAR PRESENTE DURANTE EL ACTO DE REMATE, LO QUE SERÁ CORROBORADO POR EL TRIBUNAL AL COMENZAR EL ACTO. INCREMENTO POSTURA MÍNIMA \$ 100.000, EL COMPRADOR DEBERÁ ABONAR EN EL ACTO DE REMATE EL 20% DEL IMPORTE DE LA COMPRA, DE LO QUE SE DEDUCIRÁ LO YA DEPOSITADO SI SE TRATARE DE OFERTAS BAJO SOBRE, CON MÁS LA COM. DE LEY AL MART. (5% - ART. 83 INC. D LEY 7191) CON MÁS I.V.A. SI CORRESPONDIERA, 2% PARA EL FONDO PARA LA V. FILIAR. (Art. 24 y 26 LEY 9505), SALDO

APROB. DE SUB., QUE DE EXTENDERSE A MÁS DE TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE REMATE, DEVENGARÁ UN INT. DEL 2% MENS., DESDE EL DÍA 31 A CONTAR DE LA SUBASTA (DÍAS CORRIDOS) Y HASTA SU EFECTIVO PAGO (ART. 585 DEL C. DE C.P.C.) 3) BIENES M. REG., SIN BASE AL MEJOR POSTOR, ACTO DE SUBASTA EL 100% DEL IMPORTE DE LA COMPRA, MÁS IVA EN CASO DE CORRESPONDER, CON MÁS LA COMISIÓN DE LEY AL MART. (10%), 2% PARA EL FONDO PARA LA VIOLENCIA FAMILIAR (ART. 24 Y 26 LEY 9505) INC. POST. MÍN. \$ 200 PARA LOS REGISTRABLES Y \$ 50 P/ LOS B. MUEBLES. EN TODOS LOS CASOS, EL PAGO SERÁ EN DINERO EN EFETO. O CHEQUE CERT. DE CUALQUIER PLAZA, CON COM. BANC. A CARGO DEL COMPRADOR, A LA ORDEN DEL BCO. PROV. DE CBA., SUC. TRIB., DEBIENDO EL ADQ. CONSIGNAR EN EL REVERSO DEL TÍTULO LA LEYENDA "PARA SER IMPUTADO A LOS AUTOS" ANTONIO GARCIA E HIJOS S.A.C.I.F. - HOY QUIEBRA - EXP. N° 14377/36", QUE SE TRAMITAN POR ANTE EL JUZGADO DE 1° INSTANCIA Y 39° NOM. EN LOC. Y C. SE HACE SABER QUE EN CASO DE ADQUIRENTES EN COMISIÓN, DEBERA DENUNCIARSE EN EL ACTO DE RREMATE EL NOMBRE Y DEMAS DATOS DEL COMITENTE, INMEDIATAMENTE DE TERMINADA LA SUBASTA, BAJO APERCIBIMIENTOS LEGALES DEL CASO Y EL COMITENTE DEBERÁ RATIFICAR LA COMPRA DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA SUBASTA SIN EL REQUISITO DE NOTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL Y BAJO APERCIBIMIENTO DE ADJUDICAR EL BIENAL AUTOINTITULADO COMISIONISTA. ADQUIR. DEBERAN CONSTITUIR EN EL ACTO DE REMATE DOMIC. DENTRO DEL RADIO DE 30 CUADRAS DEL LUGAR DE RADICACIÓN DE ESTE TRIBUNAL Y QUE NO SE ACEPTARÁN CESIONES DE LOS DERECHOS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA ADQUISICIÓN POR SUBASTA, BAJO NINGUN CONCEPTO, SIENDO ELLO CONDICIÓN DE COMPRA, NOTIFICÁNDOSE POR ESTE MEDIO A LOS POSIBLES INTERESADOS.- LA POSESIÓN DE LOS BIENES REGISTRABLES SE ENTREGARÁ PREVIA ACREDITACIÓN DE LA INSC. DE LOS MISMOS A SU NOMBRE EN EL REG. DEL AUT.- SIENDO LA EXTRACCIÓN Y TRASLADO DE BIENES POR CUENTA EXCLUSIVA DE LOS COMPRADORES. EXHIBICIÓN: MUEBLES Y MUEBLES REGISTRABLES: AV. CAPDEVILA N° 7500, LOS DÍAS VIERNES 10 DE ABRIL Y LUNES 12 DE ABRIL DE 11:00HS A 13:00HS.- INMUEBLES: 1) AV. DEL TRABAJO N° 1462 LOS DÍAS 3-5-9-12-13 Y 14 DE ABRIL DE 14HS A 16:30HS. 2) AV. SAGRADA FAMILIA N° 1050 (ESTACION DE SERVICIO ESSO), LOS DÍAS 3-5-9-12-13 Y 14 DE ABRIL DE 17:30 A 19:30HS.- EL PRESENTE EDICTO SE ENCUENTRA EXENTO DE AFOROS Y GASTOS (ART. 273 INC. 8 LEY N° 24.522) INFORMES: MART. TEL. 0351/156-411241; CM_QUILES@HOTMAIL.COM. GRAV. INF. REG. PROP. AUTOS. OF. 30/3/10 FDO. BELTRÁN DE AGUIRRE, PROSECRETARIA.

5 días - 6233 - 15/4/2010 - \$ 2080.-

RIO CUARTO - Orden Juzg. C. y C. 1ra. Nom. Río Cuarto, a cargo del Dr. José Antonio Peralta, en autos "Banco de la Provincia de Córdoba c/ Ramón Alfredo Azcurra - Ejec. Prendaria", Mart. Nadal, Mat. 01-1139, dom. Alberdi 1086, el 22/04/2010, 11 hs. en Sala Remates Colegio Martilleros Alvear 196, R. Cuarto, rematará: automotor marca Volkswagen tipo Pick-up, mod. VW Saveiro CI D, motor Volkswagen N° BE074146, chasis Volkswagen N° 9BWZZ30ZPP207433, año 1993, dominio WLW685, inc. a nombre Azcurra Ramón

Alfredo. Sin base, mejor postor, dinero ctdo. o cheque cert. increm. mín. Post. \$ 100.- com. de ley (10%) más 2% del precio sub. fdo. Prev. violencia Fliar, para compra en comisión, el comisionado deberá indicar en acto subasta nombre y dom. comitente y éste deberá ratificar su compra dentro de los 5 días posteriores a subasta. Revisar horario comercio. Alberdi 1086, R. Cuarto. Informes: Alberdi 1086, Tel. 0358-4634994, 155091389. Río Cuarto, 06 de Abril de 2010. Dr. M. Laura Luque Videla - Secretaria.

N° 6925 - \$ 56.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ra. Instancia, 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Cba., Dr. Víctor Hugo Peretti, Sec. N° 1, ha dictado la siguiente resolución: Auto número: cincuenta y ocho. San Francisco, 15 de Marzo dos mil diez. Y Vistos: los autos caratulados: "Giordanengo, Roberto Elvio - Concurso Preventivo" (Expte. Letra "G", N° 44, año 2009) 1) de los que resulta: que el compareciente solicita su declaración de concurso preventivo por encontrarse en estado de cesación de pagos. Y Considerando: .. Resuelvo: 1) Ordenar la apertura del concurso preventivo del señor Roberto Elvio Giordanengo, argentino, nacido el veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, DNI. 12.047.151, comerciante, de estado civil casado, con domicilio real en calle Buenos Aires, Departamento San Justo, provincia de Córdoba. 2) Designar la audiencia del día dieciocho de Marzo próximo a las 10,30 hs. a los fines del sorteo de síndico de la lista correspondiente. Notifíquese al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, con carácter de urgente, y sin los requisitos del Art. 155 del CPC. 3) Fijar plazo hasta el día veinte de mayo de dos mil diez para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. 4) Fijar el día cinco de julio de dos mil diez, para que el síndico presente los informes particulares. 5) Fijar el día treinta de agosto de dos mil diez, para que el síndico presente el informe general. 6) Designar la audiencia informativa prevista por el Art. 45 L.C., para el primer día del mes de marzo de dos mil once, a las 09,30 hs. la que se realizará en la sede del Tribunal. 7) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el diario "La Voz de San Justo" por el término de cinco días, la que estará a cargo del concursado y deberá realizarse dentro de los cinco días de aceptado el cargo por el síndico y acreditarlo con los recibos de pago dentro de aquel término, como así también probar la efectiva publicación de los referidos edictos dentro del quinto día a su primera aparición (Arts. 27 y 28 L.C.) bajo apercibimientos de tenerlo por desistido (Art. 30 L.C.). 8) Disponer la anotación del presente concurso en el Registro Público de Comercio, Registro de Juicios Universales y Registro Nacional de Concursos y quiebras (Art. 295 L.C.). 9) Prohibir la salida del país del concursado sin previa comunicación al juzgado (Art. 25 LC), bajo apercibimientos. 10) Disponer la inhibición general para disponer y gravar bienes registrables del deudor, a cuyo fin oficiase. 11) intimar al deudor para que en el término de tres días de notificada la resolución deposite a la orden de este Tribunal y como perteneciente a estos autos, la suma de pesos trescientos cincuenta (\$ 350,00). 12) Requerir los juicios de contenido patrimonial contra el concursado, conforme al Art. 21 inc. 1, L.C., a

cuyo fin oficiase. 13) Asimismo, hágase saber al síndico que deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 14 incs. 11 y 12 de la L.C. 14) a los fines del levantamiento de embargo: córrase vista al embargante y oportunamente al Sr. Síndico. 15) Notificar a la Dirección General de Rentas y a la Administración Federal de Ingresos Públicos la presente Resolución. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Víctor Hugo Peiretti - Juez. Oficina, 29 de Marzo de 2010. Silvia Raquel Lavarda - Sec.

N° 6403 - \$ 192.-

AUDIENCIAS

El Juzgado de Familia de Primera Nominación de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Nora Alonso, Secretaría del Dr. Rodolfo Morales, comunica que en ese Juzgado y Secretaría tramitan los autos caratulados: "Morales Zulema del Valle c/ Morales Agüero Luis Alberto y Otro. Acción de Impugnación / Filiación", donde se ha dispuesto citar al Sr. Luis Alberto Morales Agüero para que en el término de 20 días (siguientes al de la última publicación de edictos) comparezca a estar a derecho y a la audiencia fijada a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 para el día 01 de Julio del año en curso a las 10,00 hs., con media hora de tolerancia, a la que deben comparecer las partes personalmente con abogado patrocinante bajo apercibimiento de tenerlo por desistido al actor y de rebeldía a los demandados (Art. 61 del mismo cuerpo legal). Publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Norta Alonso - Juez. Rodolfo Moreno - Secretario (Proveído de fecha 5 de Marzo de 2010).

5 días - 6764 - 15/4/2010 - s/c.

INSCRIPCIONES

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 13° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Carlos Tale Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Olmos, en autos caratulados "Mailhes Gastón Francisco Agustín - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor" - Expte. N° 1694286/36, hace saber que el Sr. Gastón Francisco Agustín Mailhes, D.N.I. 27.549.977, con domicilio en calle Armenia 695, Barrio El Cañito, de la ciudad de Alta Gracia, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público. Of. 25/3/2010. Mara Cristina Baeza - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 6773 - 13/4/2010 - \$ 40.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El señor Juez de 1° Inst. y 8° Nom. en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SIGAMPA GAVINO ANTONIO en autos caratulados Sigampa, Gavino Antonio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1690169/36 Cpo. 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 13 de marzo de 2010. Fdo. Rubiolo Fernando Eduardo, Juez - Singer Berrotaran de Martinez Maria Adelina, Sec.

5 días - 6159 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1° Inst. y 30° Nom. en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la herencia de ARTICO RUBEN JOSÉ en autos caratulados Artico, Rubén José - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1823319/36 Cpo. 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 10 de marzo de 2010. Fdo. Ossola Federico Alejandro, Juez - Ledesma Virginia G., Prosec.

5 días - 6157 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GRACIELA STELLAMARIS VICTORIN DE AVENDAÑO, L.C. 5.716.530, en autos caratulados Victorin de Avendaño, Graciela Stella Maris - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "V", N° 01, Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 22 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez - Dra. Ana María Baigorria, Sec.

5 días - 6166 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTA NAZARENA NICCIA, en autos caratulados Niccia, Marta Nazarena - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "N", N° 01, Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 18 de marzo de 2010. Fdo. Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Juez - Dr. Carlos R. del Viso, Sec.

5 días - 6167 - 15/4/2010 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ANGEL JOSÉ PANERO - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 12 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Domingo E. Valgañón, Juez - María de los Angeles Rabanal, Sec.

5 días - 6199 - 15/4/2010 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JORGE RUBÉN SUMMEL - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 18 de marzo de 2010. Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez - Gustavo Adel Bonichelli, Sec.

5 días - 6200 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1° Inst. y 43° Nom. en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GHIRARDO RAIMUNDO en autos caratulados Ghirardo Raimundo - Declaratoria de Herederos

- Expediente N° 1749862/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 12 de febrero de 2010. Fdo. Héctor Gustavo Ortiz, Juez - María Alejandra Romero, Sec.

5 días - 6188 - 15/4/2010 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Marcos Juárez (Cba.), secretaria a cargo del Dr. Gustavo Adel Bonichelli, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RUFFO, DANIEL ALBERTO, en autos caratulados Rufo, Daniel Alberto - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 18 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Gustavo Adel Bonichelli, Sec.

5 días - 6198 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZAPATA ANDRADE, LUIS EDUARDO, en autos caratulados Zapata Andrade, Luis Eduardo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1858133/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, marzo de 2010.

5 días - 6190 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ADA GODOY - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1741418/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 9 de febrero de 2010. Fdo. Dr. Osvaldo E. Pereyra Esquivel, Juez - Carlos I. Bustos, Pro Sec.

5 días - 6239 - 15/4/2010 - \$ 45.-

ALTA GRACIA - El señor Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FARÍAS TRÁNSITO en autos caratulados Farías Tránsito - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Alta Gracia, 9 de marzo de 2010. Fdo. Dra. Graciela María Vigilanti, Juez - Dra. Mariela Ferrucci, Sec.

5 días - 6271 - 15/4/2010 - \$ 45.-

VILLA DOLORES - El señor Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de APOLINARIO DEL CARMEN o APOLINARIO FERREYRA y CLEMENTINA OLMEDO, en autos caratulados Ferreira Apolinario del Carmen o Apolinario y Otra - Declaratoria de Herederos - Expediente N° "F" 03/10, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar

a derecho y tomen participación. Villa Dolores, Cba., 11 de marzo de 2010. Fdo. Graciela C. de Traversaro, Juez - Dra. María Leonor Ceballos, Sec.

5 días - 6197 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flía. de Río Tercero, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de UTELLO O UTELO MERCEDES Y CHIAPPERO MARCOS ALBERTO, en autos caratulados Utello o Utelo Mercedes y Otro - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "U" N° 01, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 26 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Gustavo Massano, Juez - Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, Sec.

5 días - 6178 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MUÑOZ VÍCTOR ARMANDO D.N.I. 8.295.452 en autos caratulados Muñoz Víctor Armando - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1768747/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 12 de marzo de 2010.

5 días - 6175 - 15/4/2010 - \$ 45.-

COSQUÍN - El señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Flía. de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Dra. Cristina C. Coste de Herrero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEONARDO SCIANGULA Y MANUELA EUDOCIA CRIADO, en autos caratulados Sciangula, Leonardo y Otra - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 11 de octubre de 2009.

5 días - 6249 - 15/4/2010 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - El señor Juez de 1º Inst. y 51ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Familia, Secretaría 2º, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN RAMON BENGOCHEA, DNI. 6.634.470, en autos caratulados Bengoechea Juan Ramón - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 55913, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Carlos Paz, 12 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Andrés Olcese, Juez - Dra. Paula G. Velásquez de Ruiz Moreno, Sec.

5 días - 6250 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Comercial, Córdoba, Dra. Laura Mariela González de Robledo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CALDERON JUANA MANUELA, en autos caratulados Calderón Juana Manuela - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1852989/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley,

comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 8 de marzo de 2010. Fdo. Dra. Laura Mariela González de Robledo, Juez - Dra. María Virginia Conti, Sec.

5 días - 6251 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE HUMBERTO MERLINI, en autos caratulados Merlín José Humberto - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, marzo de 2010. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez - Dr. Marcelo Gutiérrez, Sec. p.a.t.

5 días - 6253 - 15/4/2010 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - El señor Juez de en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Dr. Andrés Olcese, secretaria a cargo del Dr. Mario G. Boscatto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANSELMO O ANSELMO JOSE O JOSE ANSELMO BENETTI Y TERESA TONELLO, en autos caratulados Benetti Anselmo y Tonello Teresa - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 39391, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Carlos Paz, 8 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Andrés Olcese, Juez - Mario Gregorio Boscatto, Sec.

5 días - 6254 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CODEIRO, JUAN BAUTISTA CAYETANO, en autos caratulados Codeiro, Juan Bautista Cayetano - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1463148/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, noviembre de 2009. Fdo. Alicia del Carmen Mira, Juez - María Eugenia Martínez, Sec.

5 días - 6264 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Comercial, Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Martínez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN MIGUEL CALICCIO y/o CALICIO, en autos caratulados Bonetto, Elva Magdalena - Caliccio y/o Calicio Juan Miguel - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1493771/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Alicia Mira, Juez - Dra. María Eugenia Martínez, Sec.

5 días - 6265 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - La Jueza en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANITA ARONNE O ARONE, en autos caratulados Aronne o Arone, Anita - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo

apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 29 de marzo de 2010. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Secretaría N° 1.

5 días - 6266 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - La Jueza en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA CRAVERO, en autos caratulados Cravero, María - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 29 de marzo de 2010. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Marcelo Gutiérrez, Sec.

5 días - 6267 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTA BEATRIZ RORIGUEZ, en autos caratulados Rodríguez Marta Beatriz - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1856580/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de marzo de 2010. Fdo. Guillermo Cesar Laferriere, Juez - Nélida Roque de Pérez Lanzeni, Sec.

5 días - 6268 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flía. de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SANCHEZ CATALINA, en autos caratulados Sánchez Catalina - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 16 de marzo de 2010. Fdo.: Rafael Garzón, Juez - Susana A. Piñan, Pro Sec.

5 días - 6272 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BONGIOVANNI FERNANDO ANDRES en autos caratulados Bongiovanni Fernando Andrés - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1856477/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 15 de marzo de 2010. Fdo. Laura Mariela González, Juez - María Virginia Conti, Sec.

5 días - 6270 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAIDANA LUISA FILOMENA DEL CARMEN en autos caratulados Maidana Luisa Filomena Del Carmen - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1859992/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 22 de marzo de 2010. Fdo. Gustavo R. Orgaz, Juez - Nora Cristina Azar, Sec.

5 días - 6269 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial, Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BOSIO MARCELO OSCAR en autos caratulados Bosio Marcelo Oscar - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1741050/36 cuerpo 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 19 de marzo de 2010. Fdo. Rodríguez Juárez Manuel Esteban, Juez - Molina De Mur Mariana Ester, Sec.

5 días - 6243 - 15/4/2010 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BENVENUTO FRANCISCO JOSÉ, en autos caratulados Benvenuto Francisco José - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 12 de febrero de 2010. Fdo. José María Tonelli, Juez - Gustavo Adel Bonichelli, Sec.

5 días - 6252 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LOPEZ ROQUE OSCAR, en autos caratulados López Roque Oscar - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1511316/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 31 de marzo de 2010. Fdo. Héctor Daniel Suárez, Juez - Nilda Estela Villagran, Sec.

5 días - 6379 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUDUEÑA o LUDUENA de BARRIONUEVO MARIA o MARIA ISABEL y BARRIONUEVO SIXTO o SISTO o CIXTO o CISTO, en autos caratulados Ludueña o Ludueña de Barrionuevo María o María Isabel - Barrionuevo Sixto o Sisto o Cixto o Cisto - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1221341/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 19 de noviembre de 2007. Fdo. Benítez De Baigorri Gabriela, Juez - Gabriela Salort de Orchansky, Sec.

5 días - 6380 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ISABEL RAMONA ALIDA GONZALEZ y JOSE EUGENIO JUAREZ, en autos caratulados González Isabel Ramona Alida - Juárez José Augenio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1776640/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 3 de marzo de 2010.

Fdo. Ruarte Rodolfo Alberto, Juez - Maria B. Martínez de Zanotti, Sec.

5 días - 6381 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 11ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTA CRISTINA GALEONE, en autos caratulados Galeone Marta Cristina - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1864417/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 23 de marzo de 2010. Fdo. Eduardo E. Bruera, Juez - Maria Olariaga de Masuelli, Sec.

5 días - 6382 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS ALBERTO JARA, en autos caratulados Jara Luis Alberto - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1852845/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 15 de marzo de 2010. Fdo. Juan Manuel Sueldo, Juez - Gladis Quevedo de Harris, Sec.

5 días - 6383 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSSO SANTA CRISTINA o CRISTINA, en autos caratulados Rosso Santa Cristina o Cristina - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1722806/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 3 de noviembre de 2009. Fdo. Fontana de Marrone María, Juez - Corradini de Cervera Leticia, Sec.

5 días - 6384 - 15/4/2010 - \$ 45.-

ALTA GRACIA - El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flía. de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HEREDIA BONIFACIO RAMON y PAULA PILAR ANDRADA, en autos caratulados Heredia Bonifacio R. - Paula P. Andrada - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Alta Gracia, 23 de marzo de 2010. Fdo. Graciela María Vigilanti, Juez - Luis Belitzky, Pro Sec.

5 días - 6385 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ANGEL SOLIS, en autos caratulados Solis Miguel Angel - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1809744/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 11 de marzo de 2010. Fdo. José Antonio Sartori, Juez - María Inés López Peña, Sec.

5 días - 6378 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RIO TERCERO. - El Sr. Juez de Primera Inst. y Primera Nom. en lo Civil, Comercial de Flía. y de Conc. de la ciudad de Río Tercero, Prov. de Córdoba, Dr. Gustavo A. Massano, Sec. N° 1, a cargo de la Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN LUIS CORZO y CARMEN ROGELIA ORDÓÑEZ en autos caratulados "Corzo, Juan Luis y Otra - Declaratoria de Herederos" Expte. Letra "C" N° 57 - año 2010, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 12 de marzo de 2010. Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez - Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, Sec.

5 días - 6046 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

RIO TERCERO. - El Sr. Juez de Primera Inst. y Primera Nom. en lo Civil, Comercial de Flía. y de Conc. de la ciudad de Río Tercero, Prov. de Córdoba, Dr. Gustavo A. Massano, Sec. N° 2, a cargo de la Dra. Anahí Beretta, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON RUBÉN FERNÁNDEZ, en autos caratulados "Fernández, Ramón Rubén - Declaratoria de Herederos" Expte. Letra "F" N° 03 - año 2010, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 11 de marzo de 2010. Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez - Dra. Anahí Beretta, Sec.

5 días - 6045 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

RIO TERCERO. - El Sr. Juez de Primera Inst. y Primera Nom. en lo Civil, Comercial de Flía. y de Conc. de la ciudad de Río Tercero, Prov. de Córdoba, Dr. Gustavo A. Massano, Sec. N° 1, a cargo de la Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ALFREDO MARTINA en autos caratulados "Martina, Carlos Alfredo - Declaratoria de Herederos" Expte. Letra "M" N° 13 - año 2010, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 4 de marzo de 2010. Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez - Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, Sec.

5 días - 6044 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

RIO TERCERO. - El Sr. Juez de Primera Inst. y Primera Nom. en lo Civil, Comercial de Flía. y de Conc. de la ciudad de Río Tercero, Prov. de Córdoba, Dr. Gustavo A. Massano, Sec. N° 1, a cargo de la Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALFREDO MARTINA CATALINA FAGIO o CATALINA FAGGIO en autos caratulados "Martina, Alfredo y Otra - Declaratoria de Herederos" Expte. Letra "M" N° 12 - año 2010, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 3 de marzo de 2010. Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez - Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, Sec.

5 días - 6043 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

RIO TERCERO. - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flía. de la ciudad de Río Tercero, en autos caratulados "Torres, María Julia y Otro - Declaratoria de Herederos" que se tramitan por ante la Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante MARIA JULIA TORRES 7.679.773 y JOSE NESTOR TORRES D.N.I. N° 2.954.619 a estar a derecho y tomar participación en autos

por el término de veinte días y bajo apercibimiento de Ley. Río Tercero, Marzo de 2010.

5 días - 6053 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

LA CARLOTA. - El Juez de Primera Inst. y Unica Nominación en lo C., C. C. y Flía. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BONET ALBERTO JAIME en autos caratulados "Bonet, Alberto Jaime s/Sucesión (Expte. N° B-48/2009) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 11 de marzo de 2010. Dr. Arrazola, Raúl Oscar (Juez). Dr. Espinosa Horacio Miguel, Sec.

5 días - 6058 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JELENIC o YELENICH, FRANCISCO D.N.I. 6.489.764, en autos caratulados "Jelenic o Yelenich Francisco - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1511559/36 Cuerpo 1º para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 9 de octubre de 2008. Juez: Dr. María Mónica Puga de Juncos. Sec.: Dra. María Cristina Alonso de Márquez.

5 días - 6091 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

RIO TERCERO. - El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flía. Sec. N° 1, de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIASUCCI ANGELA Doc. Ident. N° 0938.890 en autos caratulados "Biasucci, Angela _ Declaratoria de Herederos" Expte. N° 19 de fecha 24/02/10 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de Ley. Río Tercero, 26 de marzo de 2010. Juez: Dr. Gustavo A. Massano, Sec. Dra. Alicia Peralta de Cantarutti.

5 días - 6088 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

El Sr. Juez de Primera Inst. y 15 Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELGADO, ROLANDO ALDO en los autos caratulados "Delgado, Rolando Aldo - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1858697/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, veintinueve de marzo de 2010. Sec.: Conti, María Virginia, Juez - González de Robledo Laura Mariela.

5 días - 6155 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 47ª. Nom. en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA OFELIA GONZALEZ M.I. 11.579.108, en autos caratulados González, María Ofelia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1859188/36 Cuerpo 1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 11 de marzo de 2010. Sec.: Sara Aragón de Pérez. Juez: Manuel José Maciel.

5 días - 6156 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 42ª. Nom. en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALESSIO YNES CERAFINA - MAIDANA ANTONIO ELEUTERIO en autos caratulados "Alessio Ynes Cerafina - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1823411/36 Cuerpo 1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 19 de marzo de 2010. Sec.: Quevedo de Harris Justa Gladys. Juez: Sueldo Juan Manuel.

5 días - 6150 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

VILLA DOLORES. - El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 2ª. Nom. en lo Civil y Comercial, Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMIRANO MARIA ANGELA en autos caratulados "Altamirano, María Angela - Declaratoria de Herederos - Expte. y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Villa Dolores, 8 de Febrero de 2010. Sec.: Susana Giordano de Zugarti. Juez: Rodolfo Mario Alvarez.

5 días - 6133 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 4ª. Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de CIRIACO ANTONIO BRUNO en autos caratulados Bruno, Ciriaco Antonio - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1792014/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 10 de marzo de 2010. Sec.: Leticia Corradini de Cervera. Juez: Fontana de Marrone María.

5 días - 6120 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 24ª. Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALEJO NIETO en autos caratulados Nieto, Alejo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1823067/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 11 de marzo de 2010. Sec.: Mirta I. Morresi. Juez: Gabriela I. Faraudo.

5 días - 6121 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

VILLA MARIA. - El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 3ª. Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANALE OSBEL BARTOLO en autos caratulados Canale Osbel Bartolo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 19/10 "C" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Villa María, 25 de marzo de 2010. Sec.: Dra. Olga Miskoff de Salcedo. Juez: Dr. Augusto G. Camisa.

5 días - 6122 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 30ª. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIA IRMA SERRA en autos caratulados Serra, Antonia Irma - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1854962/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte

días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 23 de marzo de 2010. Sec.: Arata de Maymo María G. Juez: Federico A. Ossola.

5 días - 6123 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 20ª. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO VELOZ en autos caratulados Veloz, Roberto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1730159/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 7 de diciembre de 2009. Prosec.: Alicia Milani. Juez: Viviana Siria Yacir.

5 días - 6124 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 31ª. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS OSCAR ABDALA en autos caratulados Abdala, Luis Oscar - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1697546/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 5 de marzo de 2010. Sec.: Weinhold de Obregón Marta. Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días - 6125 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

El Sr. Juez de Primera Inst. y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, Sec. N° 3, a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EDUARDO LUCIANO SCHUNIK para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "Schunk, Eduardo Luciano _ Declaratoria de Herederos" Expte. Letra "S" N° 02, Año 2010, bajo apercibimiento de Ley. San Francisco, 11 de marzo de 2010. Dra. Rosana Rossetti, de Parussa, Sec.

5 días - 6154 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 49ª. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VELÁZQUEZ de BINETTI JULIA ALBINA t BINETTI HECTOR en autos caratulados Velásquez de Binetti Julia Albina - Binetti Héctor - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1743045/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 19 de marzo de 2010. Prosec.: Elena Agnolon. Juez: Leonardo González de Zamar.

5 días - 6126 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

VILLA CARLOS PAZ. - El Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSALES JULIO en autos caratulados Rosales, Julio - Declaratoria de Herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Villa Carlos Paz, 23 de 2010. Sec.: Paula Pelaez de Ruiz Moreno. Juez: Olcese.

5 días - 6114 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

VILLA CARLOS PAZ. - El Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BELTRÁN ISABEL en autos caratulados Beltrán, Isabel - Declaratoria de Herederos - Expte. 42520 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Villa Carlos Paz, 19 de Octubre de 2010. Sec: Andrés Olcese. Juez: Paula Pelaez de Ruiz Moreno.

5 días - 6113 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 22ª. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LORENZO, AMADEO MONTROYA - MURUA, PURANELIDA MURUA en autos caratulados Montoya, Lorenzo Amadeo - Murua Pura Nélica - Declaratoria de Herederos - Expte. 1747413/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 26 de febrero de 2010. Sec.: Monay de Lattanzi Elba Haidee. Juez: Patricia Verónica Asrin.

5 días - 6102 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 12ª. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL PEDRO BAZAN en autos caratulados Bazán, Manuel Pedro - Declaratoria de Herederos - Expte. 1856190/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 9 de Marzo de 2010. Sec.: Irene Bruno de Rinaldi. Juez: Marta González de Quero.

5 días - 6100 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. en lo C.C.C. Y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BERTAZZI JOSÉ LUIS Y TENAGLIA YOLANDA NELIDA, en autos caratulados Tenaglia, Yolanda Nelda y Otro - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "T" - N° 110 - Año 2007, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 13 de agosto 2009. Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez - Dra. María de los Ángeles Rabanal, Sec.

5 días - 6345 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Guadagna, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Ana Baigorria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LILYA AUGUSTA JUAREZ o JUAREZ PENFOLD o PENFOLD JUAREZ, LC.C.2.627.001, en autos caratulados Juarez ó Juarez Penfold ó Penfold Juarez, Lilya Augusta - Declaratoria de Herederos - Expediente "J" - N° 03, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 17 de marzo 2010. Fdo. Dr. Rolando Guadagna, Juez - Dra. Ana Baigorria, Sec.

5 días - 6356 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GENIVALDO o GENIBALDO VILLALON, REGINA GOMEZ, LUCIO JESUS VILLALON y MARIA HORTENSIA VILLALON, en autos caratulados Villalón, Genivaldo o Genibaldo y Otros - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, marzo 2010. Fdo. Dra. Martínez Gavier, Juez - Marcelo Gutiérrez, Sec.

1 día - 6352 - 15/4/2010 - \$ 25.-

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER - El señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civil, Com., Conc., Flía., de Control, Menores y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CASTELLI TERESA ESTHER, en autos caratulados Castelli, Teresa Esther - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 09 de marzo 2010. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez - Dra. Ana C. Rizzuto, Pro Sec.

5 días - 6342 - 15/4/2010 - \$ 45.-

CORRAL DE BUSTOS - El señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc., Familia y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CLAUDIO CELESTINO AREBALO, en autos caratulados Claudio Celestino Arebalo - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 04 de marzo 2010. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez -

5 días - 6344 - 15/4/2010 - \$ 45.-

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER - El señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PIETTO o PEDRO DAL BÓ, en autos caratulados Dal Bó, Pietro ó Pedro - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 22 de marzo 2010. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez - Dra. Ana C. Rizzuto, Pro Sec.

5 días - 6346 - 15/4/2010 - \$ 45.-

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER - El señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Flía., Control, Menores y Faltas del Juzgado de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TERRE EOLIDE RENEE, en autos caratulados Terre Eolide Renee - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra "T", N° 01 - Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos - Ifflinger, marzo 2010. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez -

Dra. Marta Inés Abriola, Sec.

5 días - 6347 - 15/4/2010 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HUGO RAMÓN PAUTASSI, en autos caratulados Pautáis, Hugo Ramón - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "P" - 02 - 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 23 de marzo 2010. Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez - Dra. María de los Ángeles Rabanal, Sec.

5 días - 6348 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RODOLFO KLAUSEK D.N.I. 6.638.522, en autos caratulados Klaussek Rodolfo - Declaratoria de Herederos - Expediente letra "O" N° 2, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 4 de marzo de 2010. Fdo. Dra. Graciela Filiberti, Juez - Dra. Andrea P. Sola, Sec.

5 días - 6367 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROJAS HECTOR L.E. N° 6.620.578 y GODOY DIONICIA L.C. N° 0.938.180, en autos caratulados Rojas Hector y Godoy Dionicia - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 04/2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 10 de marzo de 2010. Fdo. Dr. José Antonio Peralta, Juez - Dra. M. Andrea Pavón, Sec.

5 días - 6366 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SORIA RENÉ EDMUNDO O HEDMUNDO D.N.I. M. 6.981.609 y ROLDAN VILMA FANNY D.N.I. F. 6.482.366, en autos caratulados Soria René Edmundo o Edmundo y Vilma Fanny Roldan - Declaratoria de Herederos - Expediente letra "Z" N° 02 de fecha 11 de febrero de 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 9 de marzo de 2010. Fdo. Dr. José Antonio Peralta, Juez - Dra. M. Laura Luque Videla, Sec.

5 días - 6364 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NATALINA o NATALIA BUGARI de BOVIO D.N.I. 93.214.036, en autos caratulados Bugari de Bovio, Natalina o Natalia - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho y tomen participación. Río Cuarto, 10 de marzo de 2010. Fdo. Mariana Martínez de Alonso, Juez - María Gabriela Aramburu, Sec.

5 días - 6392 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS QUEVEDO D.N.I. 2.964.262, en autos caratulados Quevedo, Carlos - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 23 de octubre de 2008. Fdo. Dra. Rita Freire de Barbero, Juez - Carlos R. del Viso, Sec.

5 días - 6368 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LAZO CAÑUELA ROJAS NÉLIDA IRMA, en autos caratulados Lazo Cañuela Rojas, Nélide Irma - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 3 - L - 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 25 de marzo de 2010. Fdo. Dra. Rita Freire de Barbero, Juez - Dr. Carlos R. del Viso, Sec.

5 días - 6369 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, juez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SOSA MARIA CRISTINA, en autos caratulados Sosa, Maria Cristina - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra S N° 35/Año 2008, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, febrero de 2010. Fdo. Dr. Víctor Miguel Cemborain, Juez - Dra. Liliana Miret de Saule, Sec.

5 días - 6371 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESTELA SOLEDAD ZALAZAR D.N.I. 27.768.317, en autos caratulados Zalazar Estela Soledad - Declaratoria de Herederos - Expediente letra "Z" N° 02 de fecha 11 de Febrero de 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 23 de marzo de 2010. Fdo. Mariana Martínez de Alonso, Juez - Carla Victoria Mana, Sec.

5 días - 6390 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VILCHES O VILCHEZ NICOLAS, DNI SE DESCONOCE Y VILLEGAS DE VILCHES O VILCHEZ TEOFILA, DNI SE DESCONOCE, en autos caratulados Vilches o Vilchez Nicolás y Villegas de Vilchez o Vilches Teofila - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a

partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 12 de febrero de 2010. Fdo. Dra. Graciela del Carmen Filiberti, Juez - Dra. Silvana Ravetti de Irico, Sec.

5 días - 6389 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CORNAGLIA JOSÉ C.I. N° 146.784 y FERNANDEZ DE CORNAGLIA CRUZ VIRGINIA y/o CRUZ VIRGINIA L.C. N° 0.938.794, en autos caratulados Cornaglia, José y Cruz Virginia Fernández de Cornaglia y/o Cruz Birginia Fernández de Cornaglia - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 26 de marzo de 2010. Fdo. M. Laura Luque de Videla, Sec.

5 días - 6388 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 5ª. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO FAUSTINO CASTRO en autos caratulados Castro Pedro Faustino - Declaratoria de Herederos - Expte. 1779270/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 26 de febrero de 2010. Sec.: María de las Mercedes Villa. Juez: Susana de Jorge de Nole.

5 días - 6101 - 15/4/2010 - \$ 45,00.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUISA EMILIA FORCATO L.C. N° 7.787.912 y ELEAZAR SEBASTIÁN MEDINA D.N.I. N° M 2.958.380, en autos caratulados Formato Luisa Emilia y Eleazar Sebastián Medina - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 27/ Letra F/ 2009, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 16 de marzo de 2009. Fdo. Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Juez - Dr. Diego Avendaño, Sec.

5 días - 6400 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Sandra E. Tibaldi, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FORGIA CATALINA D.N.I. N° 0.779.393, en autos caratulados Forgia Catalina - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 16 de marzo de 2010. Fdo. Sandra E. Tibaldi, Juez - Jorge Huber Cossarini, Sec.

5 días - 6397 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Comercial, Dra. Mariana Martínez de Alonso, Sec. N° 11, Dra. Carla Victoria Mana, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CLARA o CLARA ROSAARIAS DE ROSSAROLI o ROSAROLLI

L.C. N° 7.778.467, en autos caratulados Arias de Rossaroli ó Rosarolli Clara ó Clara Rosa - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "A" N° 11, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 28 de septiembre de 2009. Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez - Dra. Carla Victoria Mana, Sec.

5 días - 6398 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAGDALENA COMBA DE PICCO - JUAN BARTOLO PICCO, M N° 2.952.591 - LUIS HUMBERTO y/o LUIS HUMBERTO PICCO, L.E. N° 2.962.106 - JUAN HUMBERTO PICCO, L.E. N° 6.643.534 y JUANA CATALINA PICCO, L.C. N° 7.794.197, en autos caratulados Comba de Picco, Magdalena; Juan Bartola Picco; Luis Humberto y/o Luis Humberto Picco; Juan Humberto Picco y Juana Catalina Picco - Declaratoria de Herederos - Expediente letra "Z" N° 02 de fecha 11 de febrero de 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, marzo de 2010. Fdo. Mariana Andrea Pavón, Sec.

5 días - 6399 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 10, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NELIDAAURORA DA JANOVEIRA L.C. N° 7.786.242, en autos caratulados Da Janoveira, Nélide Aurora - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 26 de marzo de 2010.

5 días - 6387 - 15/4/2010 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El señor Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUILLERMO JOSÉ NÖLTER o NOLTER, en autos caratulados Nölter o Nolter, Guillermo José - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, marzo de 2010. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola, Juez - Dra. Marcela Segovia, Pro Sec.

5 días - 6310 - 15/4/2010 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Flores, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEONARDO BRUSA, en autos caratulados Brusa, Leonardo - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 11 de marzo de 2010. Fdo. Dra. Alejandra González, Pro Sec.

5 días - 6308 - 15/4/2010 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Inst. y 3ª

Nom. en lo Civil, Com. y Flía., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SOSA FRANCISCO JOSE, en autos caratulados Sosa, Francisco José – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Augusto G. Cammisa, Juez - Norma S. Wehmüller, Sec.

5 días – 6307 - 15/4/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VALLE ESTELA SILVIA SUSANA L.C. N° 5.794.869, en autos caratulados Valle Estela Silvia Susana – Declaratoria de Herederos – Expediente N° V - 02, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, marzo de 2010. Fdo. Dra. Graciela del Carmen Filiberti, Juez - Dra. Andrea P. Sola, Sec.

5 días – 6304 - 15/4/2010 - \$ 45.-

COSQUÍN - El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RODRIGUEZ ORLANDO RODOLFO, en autos caratulados Rodríguez Orlando Rodolfo – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 10 de diciembre de 2009. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez - Dra. Nora Palladino, Sec.

5 días – 6301 - 15/4/2010 - \$ 45.-

COSQUÍN - El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESCALANTE SUSANA BEATRIZ, en autos caratulados Escalante Susana Beatriz – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 10 de diciembre de 2009. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez - Dra. Nora Palladino, Sec.

5 días – 6300 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBAREZ AZUCENA DEL CARMEN – ONTIVERO VICENTE ANGEL, en autos caratulados Albarez Azucena del Carmen – Ontivero Vicente Angel – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1856336/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 16 de marzo de 2010. Fdo. Dra. María Mónica Puga de Juncos, Juez - María Cristina A. de Márquez, Sec.

5 días – 6313 - 15/4/2010 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial y de la Primera Segunda Nom. de la Quinta Circunscripción Judicial Dr.

Horacio Vanzetti, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SEGUNDO ENRIQUE VELARDE y MERCEDES SUÁREZ, en autos caratulados Velarde Segundo Enrique y Mercedes Suárez – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 11 de fecha 6 de agosto de 2009, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 23 de marzo de 2010.

5 días – 6290 - 15/4/2010 - \$ 45.-

MORTEROS - El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Secretaría N° 1, de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RESTAANALÍA RAQUEL, en autos caratulados Resta Analía Raquel – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, Febrero de 2010.

5 días – 6291 - 15/4/2010 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Flores, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAQUEL ELVIRA ORELLANO y RAÚL ALBERTO BRUERA, en autos caratulados Orellano, Raquel Elvira – Bruera, Raúl Alberto – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 11 de marzo de 2010. Fdo. Dra. Alejandra González, Pro Sec.

5 días – 6309 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ASSADOURIAN MARTÍN en autos caratulados Assadourian Martín – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1844976/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 23 de febrero de 2010. Fdo. Dra. Marta González de Quero, Juez - Irene Bueno de Rinaldi, Sec.

5 días – 6294 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BUJEDO TEODORA LUCÍA, en autos caratulados Bujedo Teodora Lucía – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1856244/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 16 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Juan Carlos Maciel, Juez - María José Páez Molina, Sec.

5 días – 6293 - 15/4/2010 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1º Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de San Francisco (Cba.), Dra. Analía G. de Imahorn, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos

los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR DOMINGO RIBOTTA, en autos caratulados Ribotta Oscar Domingo – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 26 de marzo de 2010. Fdo.: María G. Bussano de Ravera, Sec.

5 días – 6292 - 15/4/2010 - \$ 45.-

VILLA DOLORES - El señor Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y de Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GOMEZ OLGA MIRTA, en autos caratulados Gómez Olga Mirta – Declaratoria de Herederos – Expediente G/4/2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Dolores, 23 de marzo de 2010. Fdo. Graciela C. de Traversaro, Juez - María Leonor Ceballos, Sec.

5 días – 6298 - 15/4/2010 - \$ 45.-

VILLA DOLORES - El señor Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de Villa Dolores, Secretaría N° 2, Dra. María Leonor Ceballos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTIN AVILA, en autos caratulados Avila Martín – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Dolores, 16 de marzo de 2010. Fdo. María Leonor Ceballos, Sec.

5 días – 6297 - 15/4/2010 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial de esta la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de ELISABETH NILDA LOTTERSBERGER; en los autos caratulados: "LOTTERSBERGER ELISABETH NILDA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 1689672/36)" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley – Córdoba, treinta y uno (31) de julio de 2009.- Fdo.: Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone - Juez – Leticia Corradini de Cervera - Secretaria.-

5 días – 6951 - 15/4/2010 - \$ 45.-

VILLA DOLORES - El señor Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial y de Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Susana Gorordo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FELIX AUGUSTO o AUGUSTO FELIX CARRERAS, en autos caratulados Carreras Félix Augusto o Augusto Félix – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Dolores, 17 de marzo de 2010. Fdo. Dra. Susana Gorordo, Sec.

5 días – 6296 - 15/4/2010 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial y de la Primera Nom. de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco (Prov. de

Córdoba), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCA AVILA, en autos caratulados Avila Francisca – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra "A" N° 51, Año 2009, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 11 de marzo de 2010. Fdo.: Dra. Claudia Silvina Giletta, Sec.

5 días – 6319 - 15/4/2010 - \$ 45.-

CITACIONES

CRUZ DEL EJE. - El Juzg Civil, Comercial, Conc. de Cruz del Eje, Sec. N° 1 en los autos: "Municipalidad de Cruz del Eje c/ José Luis Bazán y Otra– Ejecutivo" se ha dictado la siguiente Resolución. Cruz del Eje, 26/11/2009. Agréguese. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a José Luis Bazán y Nélide del Carmen Godoy de Bazán para que en el término de veinte días de la última publicación comparezcan a estar a derecho. Cíteselos de remate para que dentro del término de tres días vencidos los del comparendo, opongan excepciones al progreso de la acción. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Dra. María del Mar Martínez, Prosec. Dr. Fernando Aguado, Juez.

5 días – 4084 – 15/4/2010 - \$ 40.-

CRUZ DEL EJE. - El Juzg Civil, Comercial, Conc. de Cruz del Eje, Sec. N° 1 en los autos: "Municipalidad de Cruz del Eje c/Javier Silvestre Guzmán– Ejecutivo" se ha dictado la siguiente Resolución. Cruz del Eje, 29/08/2008. Agréguese la partida acompañada. Atento al fallecimiento del demandado Javier Silvestre Guzmán, emplácese a los sucesores del mismo para que en el término de veinte días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por el término de ley. Suspéndase el juicio hasta el vto. de plazo de citación. Notifíquese bajo apercibimiento. Dra. María del Mar Martínez, Prosecretaria. Dr. Fernando Aguado, Juez.

5 días – 4087 – 15/4/2010 - \$ 40.-

El Juzg. Civil, Comercial, Conc. de Cruz del Eje, Sec. N° 1 en los autos "Municipalidad de Cruz del Eje c/Rachid Abugauch y Otros – Ejecutivo" (Exptes. N° 522, 519; 508; 521; 523; 515; 514; 512; 520; 511; 507; 509; 506; 517; 513; 505; 516; 510; 518. año 2009) se ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 7 de diciembre de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a la parte demandada Sucesores de Abugauch Rachid, Abugauch Sain y Abugauch Amin, para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese lo de remate para que en el término de tres días más después de vencido los del comparendo opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento; a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y La Voz del Interior pro el término de ley. Sin perjuicio de la Notificación al domicilio denunciado en autos. Fdo.: Dr. Fernando Aguado, Juez – Dra. Adriana Sánchez de Marín, Sec.

5 días – 4089 - 15/4/2010 - \$ 60.-

El Juzg. Civil, Comercial, Conc. de Cruz del Eje, Sec. N° 2 en los autos "Municipalidad de

Cruz del Eje c/Rachid Abugauch y Otros – Ejecutivo” (Exptes. N° 13, 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21. año 2009) se ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 2 de diciembre de 2009. Agréguese. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a la parte demandada Sucesores de Abugauch Rachid, Abugauch Sain y Abugauch Amin, para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese lo de remate para que en el término de tres días más después de vencido los del comparendo opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento; a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese.. Fdo.: Dr. Fernando Aguado, Juez – Dra. María del Mar Martínez, Sec.

5 días – 4090 - 15/4/2010 - \$ 60.-

En los autos "Gentili Raúl Aldo c/Scavuzzo, Sergio Raúl - Ejecutivo - Cobro de Honorarios" N° 1325953/36 - Cuerpo 1, que se tramitan por ante el Juzg. de Primera Inst. y 42ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, se ha dictado la siguiente Resolución: Córdoba, 21 de setiembre de 2007. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda ejecutiva. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma que se reclama con más la de pesos once mil ciento cuarenta y nueve (\$ 11.149) en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio. Cítese y emplácese al demandado Raúl Sergio Scavuzzo D.N.I. 14.678.898 para que en el término de veinte días (20 días) a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y tome participación bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el término de tres días siguientes a las del comparendo opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez - Dra. Gladys Quevedo de Harris, Sec..

5 días - 4306 - 15/4/2010 - \$ 52.-

RIO CUARTO. - El Sr. Juez Federal en lo C. y C. de 1ª. Inst. de la ciudad de Río Cuarto, Prov. de Córdoba, Dr. Carlos Arturo Ochoa, dentro de éstos autos caratulados "Heredia, Gregoria Josefa y Otros c/E.N.A. (Ministerio de Economía) - Sumario" (Expte. 03-H-97) con fecha 24 de abril de 2009, ha resuelto citar y emplazar a los herederos del actor, Sr. Dalmacio H. Heredia, a los fines de que dentro del diez (10) días de notificados manifiesten su voluntad de continuar con el juicio en representación de aquél y adjunten la documentación pertinente que acredite el vínculo invocado, conforme lo prescribe el art. 53 inc. 5º del C.P.C.C.N. Fdo.. Dr. Carlos Arturo Ochoa, Juez - Río Cuarto, 30 de noviembre de 2009. El actor litiga con beneficio de litigar sin gastos.

5 días - 4408 - 15/4/2010 - s/c.-

LAS VARILLAS. - El Juez de 1ª. Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conc., Flía., Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, en autos "Empresa Municipal de Aguas Vallirenses c/Compañía Financiera Universal S.A." (Expte. EM - N° 49/09) cita y emplaza a la firma Compañía Financiera Universal S.A. para que dentro del término de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Amalia Venturuzzi, Juez - Dr. Emilio Yupar, Sec.. Las Varillas, Marzo 3 de 2010.

5 días - 4589 - 15/4/2010 - \$ 40,00.-

Por Orden del Juez de 1ª. Inst. y 19ª. Nom. en autos: "Córdoba Bursátil S.A. c/Conde Oscar Alberto y Ot. - PVE" (N° 579685/36) se ha resuelto notificar lo siguiente: Córdoba, 8/10/07. Atento lo solicitado y constancias de autos, declárense rebeldes al Sr. Conde Carlos Alberto y la Sra. Pedraza Patricia Elizabeth. Désele a los mismos por reconocida la firma inserta al pie del contrato base de la acción. Por preparada la vía ejecutiva. Fdo.: Dra. Gabriela Pucheta, Sec. Otro decreto: "Córdoba, 1/12/2008. Rectifíquese el decreto de fs. 39 y en donde dice: "Conde, Carlos Alberto" debe decir "Conde, Oscar Alberto". "Fdo.: Dr. Luis Soler, Sec.

5 días - 4412 - 15/4/2010 - \$ 40.-

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª. Inst., 4º Nom. en lo Civil, Comercial y de Flía. de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a la demandada Marcela Alejandra Simian para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. En estos autos caratulados "Tioni Franco Martín c/Marcela Alejandra Simian - Abreviado - Daños y Perjuicios - Accidente de Tránsito" Fdo.: Alberto Ramiro Doménech, Juez - Pablo Enrique Menna, Sec. Villa María, 12 de febrero de 2010.

5 días - 4486 - 15/4/2010 - \$ 40.-

SAN FRANCISCO. - El Juez de Primera Inst. y Primera Nom. en lo C. y C., Sec. N° 2, de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "Banco Macro S.A. c/Martín Horacio Feresini - Abreviado" ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 1º de marzo de 2010. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C.P.C. cítese y emplácese a la parte demandada Sr. Martín Horacio Feresini por edictos a publicarse por el término de 5 días en el BOLETIN OFICIAL para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, conteste la demanda y oponga excepciones, bajo apercibimiento de Ley (art. 508 C.P.C.) Dr. Víctor H. Peiretti, Juez - Dra. Claudia Giletta, Sec.. Of. 4 de marzo de 2010.

5 días - 4694 - 15/4/2010 - \$ 40.-

SAN FRANCISCO. - El Juez de 1ª. Inst. y 3ª. Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 5, de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "Banco Macro S.A. c/ Ceferino Carlos Daniel Luque - Dda. Ejecutiva" ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 9 de febrero de 2010. Agréguese cédula acompañada. Atento lo solicitado y las constancias de autos, cítese y emplácese al demandado mediante la publicación de edictos para que dentro del plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía y de remate para oponer excepciones legítimas dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquél bajo apercibimiento de Ley. Dicha citación deberá efectuarse de conformidad a lo dispuesto por los arts. 152 y 165 C.P.C. Dra. Analía G. de Imahorn, Juez - Dr. Hugo González, Prosc. Letrado. Oficina, 24 de febrero de 2010.

5 días - 4693 - 15/4/2010 - \$ 52.-

SAN FRANCISCO. La Sra. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dra. Analía G. de Imahorn, llama, cita y emplaza a los herederos de Omar Anit en los autos caratulados "Lescano Rosa del Socorro c/Sucesores de Omar Anit – División de Condominio" para que en el término de veinte días a partir de la última publicación

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina, 8 de marzo de 2010.

5 días – 4901 - 15/4/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo C. y C. en autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. c/Barrera Ariel Gustavo Abreviado (Expte. 893908/36)" cita y emplaza al Sr. Ariel Gustavo Barrera para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, conteste la demanda y deduzca reconvencción, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C. de P.C. Asimismo se corre traslado en el mismo término de la documentación acompañada bajo apercibimiento de los arts. 192 y 243 del C.P.C. Secretaría Dra. María José Páez Molina. Oficina, 15 de marzo de 2010.

5 días – 4855 - 15/4/2010 - \$ 40

SAN FRANCISCO. La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ª Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Analía G. de Imahorn: "Fisco de la Provincia c/Bertola de Avaro Teresa – Demanda Ejecutiva" (Expte. "F" N° 2276/06) que se tramitan en la Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Nora Carignano, cita y emplaza a los sucesores de la Sra. Teresa Bertola de Avaro; para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 112 y 545 C.P.C.). San Francisco, 9 de febrero de 2010.

5 días – 4817 - 15/4/2010 - \$ 40

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª. Inst. y 48ª. Nom. en lo Civil y Comercial, en estos autos caratulados "Credicentro S.A. c/Monteiro Jorge Ramón - P.V.E. (171756/36)", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 4 de marzo de 2010. Atento lo solicitado y constancias de autos declárese rebelde a Jorge Ramón Monteiro. Téngase por reconocida la firma inserta al pie del instrumento base de la acción por parte del mencionado. Por preparada la vía ejecutiva en su contra. Notifíquese. Fdo.: Raquel Villagra de Vidal, Juez – Fdo.: Elvira Delia García de Soler, Sec.

5 días – 5030 - 15/4/2010 - \$ 40.-

Juzg. de 1ª. Inst. Civil, Comercial, 31ª Nom. – Sec. Autos: Petrusa, Edgard Antonio c/Coronel Karina Soledad Expte. N° 1659477/36. Córdoba, Veinticuatro (24) de febrero de 2010. Atento lo petitionado y constancias de autos cítese y emplácese a la demandada Carina Soledad Coronel para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y efectúe las manifestaciones del art. 519 inc. 1º y 2º del C. de P.C.C. bajo apercibimiento del art. 523 de C. de P.C.C. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL Fdo.. Aldo R. S. Novak, Juez – Marta L. Weinhold de Obregón, Sec.

5 días – 5053 - 15/4/2010 - \$ 44.-

La Dra. Sandra Tibaldi de Berteau, Jueza de Primera Inst. en lo C. y C. de Cuarta Nominación de Río Cuarto, en los autos caratulados "Incidente de Redargución de Falsedad Planteado por Osvaldo Lucero en autos: Sulier Santiago c/Cristián Darío Popko – Despojo" Cítese y emplácese a los sucesores de Virginio Luis Miatello L.E. 2.964.148 para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y

contesten la demanda incidental articulada en contra del causante, opongán excepciones y ofrezcan prueba de conformidad a lo dispuesto por los arts. 508 y s.s. del CPC. Fdo.: Dr. Jorge H. Cossarini, Sec. Dra. Sandra Tibaldi de Berteau, Sec.

5 días – 4919 - 15/4/2010 - \$ 45.-

Se hace saber a Ud. que el Juez de 1ª. Inst. y 38ª. Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en estos autos caratulados "Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada c/Díaz Rodrigo Santiago – Ejecutivo – Expte. N° 1507291/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 6 de noviembre de 2009. Atento lo solicitado, las constancias de autos, lo dispuesto en el art. 152 y 165 del C.P.C cítese y emplácese al demandado Sr. Rodrigo Santiago Díaz para que en el término de veinte días posteriores a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres días subsiguientes oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por el término de ley (5 días) en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: María del Pilar Elbersci Broggi, Juez – Fdo.: Arturo Rolando Gómez, Sec.

5 días – 5007 - 15/4/2010 - \$ 52.-

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos de la demandada Sra. Olga Irene Vicente, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía en las actuaciones caratuladas "Russo José Alberto c/Olga Irene Vicente s/Desalojo - Expte. Letra "R" N° 19/2009. Laboulaye, 17 de febrero de 2010. Fdo. Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Dr. Jorge David Torres, secretario.

5 días - 5486 - 15/4/2010 - \$ 40

El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dr. Germán Almeida, Secretaría Unica hace saber que en autos HSBC Bank Argentina S.A. c/Gómez Luis Eduardo - Presentación Múltiple Ejecutivos Particulares - Expte. 1659896/36 se ha resuelto citar al demandado Luis Eduardo Gómez, DNI N° 26.180.370 a los fines que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho. Asimismo siendo el título en el que se funda de los que traen aparejada ejecución, librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento en que provisoriamente se estiman los intereses y costas del juicio. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes a la citación de comparendo oponga excepciones legítimas ofreciendo la prueba de que hayan de valerse, bajo pena de inadmisibilidad (art. 548 del C de PC) Fdo. Germán Almeida, Juez. Silvia Wermuth de Montserrat, secretaria.

5 días - 5487 - 15/4/2010 - \$ 60

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Menvielle, en los autos caratulados "Luna, Dolores Natividad s/Testamentario - Expte. 1857696/36" ha ordenado citar y emplazar a los que se consideren con derecho a la sucesión de la siguiente resolución: "Córdoba, 1 de marzo de 2010. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Luna

Dolores Natividad para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (art. 165 2º parr. del CPCC) Fdo. V. M. Tagle, Juez. Dra. Menvielle, secretaria.

5 días - 5433 - 15/4/2010 - \$ 45

Juzgado de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 16 de marzo de 2010. Agréguese las boletas de aportes y la documental acompañada. Por cumplimentado con el derecho de fecha 4/3/10, en su mérito proveyendo a fs. 1/5 y 29, admítase la presente demanda de escrituración y su reformulación de fs. 29. Imprímase a la misma el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a la Sra. Greta Jaquelina Romero en su carácter de sucesora del demandado Juan Manuel Romero para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a los sucesores del demandado Juan Manuel Romero para que dentro del término de veinte días los que comenzarán a correr a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) veces en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 y 165 CPCC). Dése intervención al asesor letrado en representación de la menor Loana Povarchik. Notifíquese. Fdo. Verónica Beltramone, Juez y Viviana Domínguez, secretaria.

5 días - 5420 - 15/4/2010 - \$ 60

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial de Familia y Conciliación, Secretaría Número Dos, de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos del causante Ariel Adrián Irueta DNI N° 22.160.382, en autos caratulados "Cuello, Claudia Marcela c/Martín Omar Irueta y Otra - Filiación" para que dentro del término de veinte días desde la última publicación comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. El presente se encuentra exento de gastos, art. 6 inc. 4 Ley 7982. Río Tercero, 10 de marzo de 2010. Fdo. Dr. Gustavo Massano, Juez. Dra. Anahí Beretta, secretaria.

5 días - 5393 - 15/4/2010 - s/c

USUCAPIONES

COSQUÍN. En los autos caratulados "Landeira, Beatriz A. - Medidas Preparatorias Usucapición (L. 62) Expte. 10/2000" que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia y Séptima Circunscripción de la ciudad de Cosquín, Secretaría Número Uno a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: Trescientos Cuatro. Cosquín, dieciocho de noviembre del año dos mil nueve. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: 1) Hacer lugar a la demanda y consecuencia declarar a la actora Beatriz Alicia Landeira, adquirente del dominio pleno por prescripción adquisitiva del siguiente inmueble: un lote de terreno ubicado en el departamento Punilla, Pedanía San Antonio, Localidad de Valle Hermoso, designado como Lote 62 y que mide y linda: el costado Noroeste (Línea A-B) mide 89,86 mts. lindando con Calle Azopardo, el costado Sudoeste (Línea A-D) mide 92,43 mts. y linda con Calle Pública, el costado Sudeste (Línea D-C) mide 89,01 mts. lindando con el Lote 3579 de Marta Lafitte de Boussez y con el Lote 3603 de Tomás Fernández del Moral y el costado Noreste (Línea B-C) mide 92,43 mts. y linda con Calle

Pública; con Superficie total de Ocho mil doscientos sesenta y cinco metros cuadrados (8.265m2) 2) Ordenar la publicación de edictos que dispone la ley ritual (art. 790 del C.P.C.). 3) Oportunamente, ordenar la toma de razón de la nueva titularidad en el Registro General en los términos del art. 789 del C. de P.C. así como también en las Direcciones Generales de Catastro y Renta de la Provincia y Municipalidad de Valle Hermoso. 4) Diferir la regulación de honorarios del Dr. Gustavo Alejandro Bono para cuando exista base suficiente. Protocolícese, hágase saber y dése copia". Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez.

10 días - 3530 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 40ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Carroll de Monguillot, en autos caratulados: "TREGNAGHI, MIGUEL WENCESLAO – DECLARTIVO (ANT) USUCAPION" EXP NRO. 370118/36, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 782 última parte CPCC) y cita a Daniel Monafó, para que en calidad de tercero comparezca a estar a derecho dentro del mismo termino (art. 784 inc 3º CPCC), todo respecto del inmueble que se describe como: una fracción de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicada en el Municipio de esta Ciudad de Córdoba, Pueblo General Paz, hoy General Pueyrredon, departamento Capital, con frente a la calle Charcas número cuarenta, según título y según obras sanitarias de la Nación Número cincuenta, terreno que esta formado por los lotes TRECE Y CATORCE, de la MANZANACIENTO SETENTAY SEIS, parte de la propiedad treinta y dos, del mencionado pueblo, y se compone de las siguientes medidas y colindancias: en el costado Sud, línea Oeste a este, mide veinte metros de frente por donde linda con calle Charcas, en el costado Oeste, línea Norte a Sud, tiene cincuenta metros, lindando con los lotes siete y doce, el costado Norte, línea Oeste a Este, en extensión de diez metros linda con el lote diecinueve, de este punto en línea hacia el Sud, de diez metros, linda con el lote dieciocho, de Pedro Spidaliari, hoy de Garis Bartola Miguel, desde este punto en línea Oeste a Este, de diez metros, linda con el mismo lote dieciocho de Spidaliari, hoy de Garis Bartolo Miguel, y desde este punto en línea Norte Sud, de diez metros, linda con el lote diecisiete, de Rosalia M. de Oro hoy de Pardo Ernesto y por último desde este punto en línea de igual rumbo, en extensión de treinta metros, linda con el terreno adjudicado a la Sra. Josefa Lanieri de Anello.

10 días - 6525 - s/c.-

Cosquín. En los autos caratulados "Landeira Beatriz A. - Medidas Preparatorias Usucapición (L. 58) Expte. 12/2000" que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia y Séptima Circunscripción de la ciudad de Cosquín, Secretaría Número Uno a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: Trescientos Cuarenta. Cosquín, cuatro de diciembre del año dos mil nueve. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se resuelve: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar a la actora Beatriz Alicia Landeira, adquirente del dominio pleno por prescripción adquisitiva del siguiente inmueble: un lote de terreno ubicado en el departamento Punilla, Pedanía San Antonio, Localidad de Valle

Hermoso, designado como Lote 58 y que mide y linda: el costado Noroeste (Línea A-B) mide 89,78 mts. lindando con Calle Azopardo, el costado Sudoeste (Línea A-G) mide 272,65 mts. y linda con Calle Pública, el costado Sudeste está formado por una línea quebrada de cuatro tramos, que partiendo el primero del esquinero SO (punto G) y con dirección al NE (Línea G-F) mide 30,27 mts. Lindando con la Parcela 29 de Felisa Ramírez de Cartagena, el segundo tramo desde el punto F y con dirección al NE (Línea F-E) mide 25,23 mts. el tercer tramo desde el punto E y con dirección NE (Línea E-D) mide 40,15 mts. y el cuarto tramo partiendo desde el punto D y con dirección NE (Línea D-C) mide 37,54 mts. lindando en estos tres tramos con Camino Público a la Gruta, el costado Noreste (Línea C-B) mide 201,71 mts. y linda con calle pública, con superficie total de Dos Hectáreas 3.109 metros cuadrados (2 Has. 3109 m2). 2) Ordenar la Publicación de edictos que dispone la ley ritual (art. 790 del C.P.C.). 3) Oportunamente, ordenar la toma de razón de la nueva titularidad en el Registro General en los términos del art. 789 del C. de P.C. así como también en las Direcciones Generales de Catastro y Rentas de la Provincia y Municipalidad de Valle Hermoso. 4) Diferir la regulación de honorarios del Dr. Gustavo Alejandro Bono para cuando exista base suficiente. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez.

10 días - 3529 - s/c

El Juez de 1ª Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia de la Ciudad de Dean Funes, ubicado en 9 de Julio 221 de Dean Funes, Secretaría N° 2, en los autos caratulados en los autos caratulados "DON ANDRES S.A. –USUCAPION" (Expte. DN° 002), ha dictado la siguiente resolución: Dean Funes, 11 de diciembre de 2009. Proveyendo a fs. 91/93, téngase presente. Por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados, téngase por iniciada la presente demanda de usucapición la cual se tramitará por el trámite previsto por el art. 782 sgtes y cctes. del C.P.C.C. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionante. Cítese y emplácese al demandado Sr. GUILLERMO DAUBLER para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C-P.C.C. Los inmuebles se describen como: 1-Fracción de terreno de campo ubicado en Ped. Candelaria, Dpto. Río Seco, Pcia. de Cba, cuya fracción está formada por el LOTE designado en un plano especial de subdivisión, del Establecimiento Agrícola Ganadero denominado "Los Algodonares", con el N° 11, midiendo 1647.40 mts. En cada uno de sus costados E. y O., por 3035,85 mts. en cada uno de sus otros costados N. y S. lo que hace una Sup. De 500 Has-. Y linda: Por el N, con lote 11 antes deslindado; por el S con el lote 12;

por el E. con el lote 8, por medio con calle pública de 14 mts. de ancho, y por el O., con el lote 14 también todos de su mismo plano. 2-Fracción de terreno de campo, ubicado en Ped. Candelaria, Dpto. Río Seco. Pcia de Cba, cuya fracción está formada por el Lote designado en un plano especial de subdivisión, del Establecimiento Agrícola Ganadero denominado "Los Algodonares", con el N° 10, midiendo 1647.40 mts. En cada uno de sus costados E. y O., por 3035.85 mts. En cada uno de sus otros costados N. y S-. lo que hace una Sup. de 500 Has., y linda: por el N., con Carmen Cornejo de Saravia, antes Elías S de Saravia; por el S con el lote 11 a deslindarse más adelante; por el E con el lote 7, por medio con calle pública de 14 mts de ancho y por el O., con el lote 13, los tres de su mismo plano. Recaratúlense los presentes obrados con la correspondiente anotación en el libro de entradas de esta secretaria.-Notifíquese-Firmado:Dra. Emma del V Mercado de Nieto-Juez; Dra. María Elvira Casal-Secretaria.

10 días - 6377 - s/c.-

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Dr. Fernando Flores, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel Llamas de Ferro, en autos: "Tisera Claudio Adrián - Demanda de Usucapición" (Expte. Letra "T" N° 116/22 de fecha 29/7/2009) se ha dictado el siguiente decreto: "Villa María, 2 de diciembre de 2009. Proveyendo a fs. 96/97 y 129: agréguese los oficios diligenciados que se acompañan. Admítase la presente demanda de usucapición sobre un inmueble ubicado en la ciudad de Villa Nueva, Pedanía del mismo nombre, Departamento General San Martín que se designa como Lote 44 de la manzana 24 sección cuarta con superficie de 775,56 m2. empadronado en la cuenta N° 1605-1708366/3. Cítese y emplácese al posible titular registral o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese como terceros interesados a los herederos de Berto Righi o Benito Righi señores Marta Florinda Righi, Adelina Ilda Righi, Carlos Martín Righi y Nélide Raquel Righi, para que en el término de veinte días comparezcan a ejercer los derechos que estimaren corresponder. Esta notificación, deberá practicarse en los domicilios de los terceros que surgen de autos y por edictos: Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el BOLETIN OFICIAL y diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Villa Nueva a fin de que coloque copia de l edicto en las puertas e la intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del C.P.C.C.). Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia y Municipalidad de Villa Nueva, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.). Líbrese oficio al señor Juez de Paz de la ciudad de Villa Nueva a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 C.P.C.C.). Cítese a los colindantes del inmueble que retratan de

usucapir (art. 784 inc. 4 del C.P.C.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente. Proveyendo a fs. 130: agréguese con noticia. Notifíquese. Fernando flores. Juez. Isabel Llamas de ferro, secretaria. Oficina, 5 de marzo de 2010.

10 días - 4494 - s/c

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Nelson Nández, hace saber que en los autos caratulados: "Bomone Oscar José - Medidas Preparatorias - Usucapición" se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: Veinticinco. Cosquín, veintiséis de febrero de dos mil diez. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Hacer lugar a la acción promovida por el Sr. Oscar José Bomone, LE 6.495.035, CUIL 20-06495053-6 de nacionalidad argentina, de estado civil casado, con domicilio en Av. San Martín 2460, Acceso Sur, de la ciudad de Cosquín, en contra de la Sociedad de Beneficencia de Córdoba, declarando adquirida por prescripción veinteñal el inmueble descripto según plano como el inmueble que se pretende usucapir, tiene las siguientes dimensiones y linderos, según plano de mensura de fs. 26 y su actualizado de fs. 176: al Norte: a) mide 44,31 mts. (línea 1-2) y linda Tiro Federal de Cosquín, b) mide 25,71 mts. (línea 2-3) y linda con Miguel, Pedro y Celia Llanes, c) Mide 70,84 mts. (línea 3-4) y linda con Miguel, Pedro y Celia Llanes. Al Sur: a) mide 102,27 mts. (línea 8-9) y linda con Soc. de Benef. De Córdoba, b) mide 31,89 (línea 7-8) y linda: con Soc. de Benef. de Córdoba, al Este: 29,95 mts. (línea 4-5) y linda con Ruta Nac. 38 (Av. San Martín). Al Oeste: a) mide 11,22 mts. (línea 9-10) y linda hoy con espacio verde y calle pública (ex centro empleados de Cosquín) b) mide 16,93 mts. (línea 10-1) y linda con tiro Federal de Cosquín. Todo lo cual hace una superficie total de 3733,70 metros cuadrados y una superficie cubierta de 457,40 metros cuadrados, conforme plano actualizado. Identificado con los siguientes datos catastrales provinciales como Dpto. 23, Pedanía 03, Pueblo 11, Circ. 26, Sección 1, Manzana 45, Parcela 3. El dominio consta inscripto al N° 16449, Folio 20.005, Tomo 81, Año 1942, resultando afectado parcialmente, registrado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba en el Plano de Mensura bajo el Expediente Prov. N° 0033-63974/97 con fecha de aprobación del 30/10/1997 y de visación por actualización de fecha 24/5/2004, el inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, bajo el N° de cuenta 2303/0.285717/8 y ante la Municipalidad de Cosquín en la cuenta 16695, Nomen. 20-01-095-003-021, como edificado. II) Oportunamente ordénase al Registro General de la Propiedad la inscripción de la Sentencia con mención de la registración, a tenor de lo dispuesto por el Art. 789 del C.P.C. y C. Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a Municipalidad de Cosquín, a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre del usucapiente. III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el término de ley conforme el Aert. 783 del CPC y C (Ley 8465). IV) Costas al actor a cuyo fin se regulan provisoriamente los honorarios profesionales de los letrados Dres. Armando Bonfanti por sus tareas en las medidas preparatorias en la suma de Pesos Seiscientos Veintiuno (\$ 621) y a la Dra. Nedía Inés Chahin

el piso mínimo legal de Pesos Un Mil Doscientos Cuarenta y Dos (\$ 1242 equivalente a 20 Jus). Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez.

10 días - 4548 - s/c

VILLA DOLORES. En autos: "Padilla Ernesto y Otra - Usucapición" Expte. "P-16/05" la Sra. Juez C. C. y C. de 1ª Inst. y 1ª Nom. de Villa Dolores, Sec. Dra. María Leonor Ceballos, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Doscientos Trece. Villa Dolores, catorce de diciembre de dos mil nueve. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: a) Hacer lugar a la demanda de que se trata en todas sus partes y en consecuencia, declarar que los Sres. Ernesto Padilla, DNI 13.867.116, argentino, nacido el 16/4/1960, divorciado, comerciante y Gabriela Ester Moreno, DNI 27.878.613, argentina, mayor de edad, soltera, ambos con domicilio en Cnel. Mercau N° 988 de Merlo, Pcia. de San Luis, que revistan en la Administración Federal de Ingresos Públicos con CUIL/CUIT N° 20-13867116-0 y 24-27878613-3 respectivamente, son titulares del derecho real de dominio en la proporción del cincuenta por ciento cada uno, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, de una fracción de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicado en el lugar denominado "Alto de Piedra Blanca" Pedanía Talas, Departamento San Javier de esta provincia de Córdoba, designada Lote "2912-9699" y mide: en su costado Noroeste: determinado por el lado GH de 57,87 mts. al costado Sudeste: lo forma el lado AB de 72,82 mts. al costado Nordeste: lo constituyen los lados: BC de 3,90 mts. CD de 4,90 mts. DE de 7,14 mts., EF de 26,20 mts. y FG de 241,12 mts. y al costado Sudoeste: lo compone el lado HA de 332,99 mts. todo lo cual encierra una superficie de Una Ha. Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Metros Cuadrados (1 Ha. 6.667m2.). Linda al NO: con posesión de Jorge Luis Morales y Elvira Edith Morales; al SE: con camino vecinal; al NE: con posesión de Cristina Fabiana Balbuena y al SO: con posesión de Ambrosia Delfa Gallardo y con posesión de Basilia Gallardo; según datos enunciados y que surgen del plano de mensura del inmueble que se pretende usucapir suscripto por el Ingeniero Civil Mario Alberto Heredia y aprobado por la Dirección General de Catastro con fecha nueve de junio de dos mil cinco en Expte. N° 0033-0094/2005. b) ... c) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C. de P.C.). El inmueble no afecta dominio alguno. D) Cumpliméntese las demás formalidades de ley y oportunamente, ofíciase a los fines de inscripción. E) ... Protocolícese y dése copia. Graciela Celli de Traversaro. Juez. Villa Dolores, 12 de marzo de 2010. Dra. María Leonor Ceballos, sec..

10 días - 4603 - s/c

VILLA CURA BROCHERO. En autos: "Núñez Rubén Sebastián - Usucapición" Expte. "N-01/07" el Sr. Juez C. C. y C. de 1ª Inst. de Villa Cura Brochero, Sec. Dra. Mabel Troncoso, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Ciento Seis. Villa Cura Brochero, 16 de diciembre de dos mil nueve. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Rubén Sebastián Núñez, LE N° 8.329.908, CUIL 20-08329908-9, nacido con fecha 17/6/1950, argentino, casado en primeras nupcias con María Griselda de la Iglesia, empleado, con domicilio en calle Av. Mina Clavero N° 182, esq.

José Casanovas de la localidad de Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal de un inmueble ubicado sobre la calle Av. Mina Clavero N° 182 esquina José Casanovas de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito Dpto. San Alberto, Provincia de Córdoba, designada lote "10" de la Mz. 7 y que mide: en su costado Norte: determinado por el lado CD de 20 mts. al costado sud: lo forma el lado AB de 20 mts. al costado Este: lo constituye el lado BC de 25 mts. y al costado Oeste: lo compone el lado DA de 25 mts. Todo lo cual encierra una superficie de quinientos metros cuadrados (500m2) y linda: al Norte: consuc. de Ernesto Cordeiro (hoy posesión de José Fernando Durá); al Sud: con Av. Mina Clavero; al Este: con suc. de Ernesto Cordeiro; y al Oeste: con calle José Casanovas, todo conforme el Plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro, en Expte. N° 0033-13127/06 con fecha 2 de noviembre de 2006, nomenclatura catastral: Departamento 28, Pedanía: 03, Pueblo: 36, Circunscripción: 01, Sección 02, Manzana 06, Parcela 10. El inmueble no afecta derechos fiscales de propiedad, afecta la Cuenta N° 2803-06943459/9 que se encuentra a nombre de Ernesto Cordeiro y afectaría el Folio N° 13.458 del Año 1935, lo que no ha podido ser verificado por encontrarse totalmente deteriorado el asiento dominial, por lo que se ordena la anotación preventiva de la Sentencia (art. 789 del C. de P.C.). II) ... III) Oportunamente, inscribir la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia, a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Juan José Libra. Juez. Villa Cura Brochero, 12 de marzo de 2010. Dra. Mabel Troncoso, Sec.

10 días - 4604 - s/c

CRUZ DEL EJE. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cruz del Eje, en los autos caratulados: "Expte. Letra "M" de fecha 2/6/06, N° 19, que se tramitan ante la Secretaría N° dos a cargo de la Dra. Ana Rosa Zeller) "Mercado, Haidee Eva - Usucapición" se ha dictado la siguiente resolución. Cruz del Eje, 22 de junio de 2008. Atento a las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados. Victorina Robledo de Barrionuevo y/o sus sucesores y Victoria Robledo de Barrionuevo, MI N° 7.949.677, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL y diario a determinarse, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación, y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el BOLETIN OFICIAL y diario a determinarse (art. 783 del C.P.C.) todo ello, en relación a un inmueble de cincuenta y tres hectáreas, seis mil ochocientos siete metros cuadrados con

cuarenta y nueve decímetros cuadrados (53 hectáreas 6.807,49 m2) ubicado dicho inmueble, en la Provincia de Córdoba en el departamento: Cruz del Eje, Pedanía del mismo nombre, en la localidad denominada "La Fortuna" corresponde al lote 101-3264, cuya nomenclatura catastral se designa como hoja 101 parcela 3264. Así de este modo, la superficie indicada, objeto de litis, está formada por un polígono irregular de seis lados, donde al lado Norte, entre los puntos 5-6 = 2.128,89 M linda con Castillo María y parte de la estancia "El Retamo" al Noroeste (Expte. 0033-97986-05). Entre los puntos 4-5 = 125,50 M, hace un quiebre de Norte a Sur, arrojando un ángulo en el punto 5 de 91° 01' y formando así también, en el punto 4, un ángulo de 271° 20' y entre los puntos 3-4 = 1794,30 M, linda con posesión de Agüero, al sur limita con propiedad de Robledo de Barrionuevo Victoria, es decir, entre los puntos 1-2 = 3905,42 M y en el tramo final hacia el Este, línea con servidumbre de hecho que va a la localidad "El Abra" al Este linda con "El Retiro" Plano 04, de Torres y Guimera, Urbano Fernando, entre los puntos 2-3 = 94 M formando en el punto 3 un ángulo de 85° 27' y en el punto 2 forma un ángulo de 93° 08' y al Oeste linda con Olga Campo de Fontana, Silvio Raúl Pirello, Jaime Simón Firstater, Jorge Augusto Ludueña Luque, que conforma todo ello, el campo denominado "La Isla" Es decir, este lado Oeste, se emplaza entre los puntos 6-1 = 210,30 M formando en el punto 7 un ángulo de 85° 48' y en el punto 1, forma un ángulo de 93° 16'. Colóquese cartel indicativo con las referencias el inmueble mencionado a cuyo fin, ofíciase. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) a cuyo fin: Notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del Art. 788 del C.P.C.. Hágase saber que deberán exhibir los edictos respectivos en el Juzgado de Paz con competencia en el mismo. Notifíquese. Recaratúlese. Fdo. Dr. Fernando Aguado, Juez. Dra. Ana Rosa Zeller, secretaria.

10 días - 4922 - s/c

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Graciela del Carmen Filiberti, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Andrea Sola, en estos autos caratulados: "Decouvette, Federico Carlos - Medidas Preparatorias - Usucapición" (Expte. Letra D-14/07) cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio ubicado al Oeste por calle Wenceslao Tejerina Norte, al Norte con calle Río Negro, al Sur por calle ciudad de Vinarós y las parcelas de terrenos de 1 a 6 de Radio Club Río Cuarto y al Este las parcelas 12 y 16 de Claudio Bollard y 17 de José Mario Báez y consta de tres parcelas que se describen a continuación: Parcela 1, ubicada en la Mza. 280, entre calles Wenceslao Tejerina Norte al Oeste, Río Negro al Norte, Comisario José A. Consigli (tramo cerrado) al Este y Carmelo Pérez (tramo cerrado) al Sur; constando con una superficie de 6.692,39 metros cuadrados; Parcela 21, ubicada al Oeste de la Mza. 098, entre calles Comisario José A. Consigli (Tramo cerrado) al Oeste, Río Negro al Norte, Ciudad de Vinarós al Sur, constando con una superficie de 9.097,62 metros cuadrados. Parcela 13, ubicado al norte de la mza. 121, entre calles Wenceslao Tejerina Norte al Este, Carmelo Pérez (tramo cerrado) al Norte, Comisario Jorge A. Consigli al Este, constando con una superficie de 9.958,80 metros cuadrados, conforme surge de los planos de mensura de posesión realizados por el Ing. Agrimensor Eduardo R. Roldán, Matr. 1003/1, con domicilio

en calle Belgrano 43, Local 24 de la ciudad de Río Cuarto y/o sucesores y/o sus acreedores que se consideren con derechos para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese y emplácese en calidad de terceros a los colindantes denunciados Sres. Claudio Bollard, José Mario Báez, Radio Club Río Cuarto, Angelini Daniel Alfredo, Juan Marand, Martín Rivarola, Centar S.R.L., a los sucesores de Ambrosio Olmos y a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión. Todos los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legal. Río Cuarto, 12 de marzo de 2010. Fdo. Dra. Graciela del Carmen Filiberti. Juez. Dra. Andrea Sola, secretaria.

10 días - 5130 - s/c

RÍO TERCERO - El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia, Secretaría N° 2 de la ciudad de Río Tercero en autos "STERPONE, Ever José y Otra – Medidas Preparatorias - USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número: Ciento diecinueve (119).- Río Tercero, diecinueve de mayo de dos mil nueve.- Y vistos: ... Y considerando: ... Resuelvo: ... 1.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por los Sres. Ever José Sterpone, D.N.I. N° 13.895.973 y Nora del Carmen Sterpone, D.N.I. N° 22.477.724, declarándolos titulares del derecho real de dominio sobre el siguiente inmueble obtenido mediante prescripción adquisitiva, cuya parcela se describe como: una fracción de terreno de campo con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo, ubicada en las inmediaciones de la localidad de Corralito, Departamento Tercero Arriba de esta Provincia de Córdoba, como a un kilómetro al Este de la Estación Corralito, Ferrocarril Central Argentino, compuesta en su totalidad de acuerdo a la mensura practicada por el Ing. José C. Specia, de las siguientes medidas lineales y colindancias: 1.511,10 metros en su costado Norte colindando con camino público en parte y con campo de propiedad de Eduardo Matta (hoy), por 795,1 metros el lado Este lindando con campo ocupado por Eduardo Matta (hoy), de forma triangular, encerrando una superficie total de 44 has. 5.822 metros cuadrados, correspondiéndole la nomenclatura catastral N° 2632-4730. La citada fracción afecta parcialmente los siguientes dominios: D° 30175, F° 46244, A° 1972 y D° 17276, F° 27258, A° 1972, D° 1373, F° 2585, A° 1995 y D° 164, F° 287, A° 1997, formando una superficie total de 385 has., 4.239 metros cuadrados, 5.346,16 milésimos de metros cuadrados, nomenclatura catastral 2632-4831 a nombre de Eduardo Alberto Matta.- 2.- Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario sorteado en las mismas condiciones previstas en el art. 783 ter (incorporado por ley 8904) y art. 790 del cuerpo legal citado, e inscribáse la sentencia después de transcurrido el plazo establecido en el art. 15 de la ley 5445.- 3.- A mérito de la afectación dominial que alcanza el derecho real de dominio adquirido mediante el presente proceso, ordénese la cancelación, en forma simultánea, de las inscripciones del dominio de los inmuebles que resultan afectados en su totalidad, si los hubiere, y la anotación preventiva de la sentencia, con mención de su

registro, en las inscripciones de los que sean solo parcialmente afectados (art. 789, 1° y 2° párr., C.P.C.).- 4.- Sin imposición de costas (art. 789, segundo párrafo, in fine del C.P.C.).- 5.- No regular en esta oportunidad los honorarios profesionales de los letrados intervinientes (art. 25 ley 8226).- Protocólese, hágase saber y dese copia.- Firmado: Gustavo A. Massano, Juez de 1° Inst. Civil y Comercial, Conciliación y Familia Río III°.

10 días - 2082 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de Primera Inst. de Villa Cura Brochero en lo Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba, Dr. Juan Carlos Ligorria en autos caratulados: "Gimeno, Jacinto - Usucapión" ha dictado el auto interlocutorio Número doscientos cuarenta y cuatro, que dice: "Villa Cura Brochero, nueve de diciembre de dos mil nueve. .. y Vistos:... y Considerando: .. Resuelvo: a) ampliar la Sentencia Número Ochenta de fecha nueve de setiembre de dos mil dos obrantes a fs. 211/216 debiendo entenderse como parte integrante del Resuelvo de la misma siguiente referencia: Afectando la superficie del inmueble de marras, designado como lote 26, parcialmente el Dominio N° 8878, F° 10229, T° 41 del año 1947 - Planilla N° 18374 y Plano N° 4920 a nombre de Boghos Ekmekdjian y Nazaret Ekmekdjian, el cual hace referencia a una superficie de 11 Has. 8.118 m2. surgiendo de la plancheta catastral obrante a fs. 48 que se afectaría parcialmente la Parcela 24 de la Mza. 31 de la localidad de Mina Clavero, cuyas medidas y linderos son: al Norte 40,00 m. y linda con Parcela 25; al sur, 40,00 y linda con Parcela 23; al Este, 15,00 m. y linda con Parcela 02, y al Oeste, 15,0 m. y linda con calle pública, lo que hace una superficie de seiscientos metros cuadrados (600 m2.) y la Parcela 25 de la mza. 31 de la localidad de Mina Clavero, cuyas medidas y linderos son: al Norte, 40 m. y linda con Parcela 01; al Sur; 40,00 m. y linda con Parcela 24, al Este 15,00 ms. y linda con Parcela 02; y al Oeste, 15,00 ms. y linda con calle Pública, lo que hace una superficie de seiscientos metros cuadrados (600 m2.) y las cuentas N° 28033169084/1 y N° 28033169085/9 de Ekmekdjian, Nazaret y otro, corresponde, en consecuencia, la inscripción preventiva de la Sentencia (art. 789 C.P.C.). Debe consignarse, asimismo y a los fines registrables, que el adquirente por prescripción adquisitiva, Sr. Jacinto Gimeno, corresponde al CUIL: 23-05567981-9. b) Notifíquese la presente ampliación en los términos del art. 790 del C.P.C. Protocólese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez - Villa Cura Brochero, 23/12/2009.

10 días - 742 - s/c.-

VILLA MARIA- El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3 ra. Nom. C. C, de Villa María, Secretaría n 5, con motivo de los autos caratulados: "GONZALEZ GUSTAVO OMAR C/ SUCESORES DE RAMON GONZALEZ - USUCAPION" Expte Letra "G", N 42, iniciado el día 27/11/2008), por decreto de fecha 13 de mayo de 2009, cita y emplaza a los demandados Srs. RAMON GONZALEZ o en su caso a los SUCESORES DE RAMON GONZALEZ y a los terceros que se consideren con derecho al inmueble, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía, a fin de que concurran a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (art. 783 y 783 ter del CPCC.- Asimismo, cita a los colindantes del inmueble a usucapir (art. 784 inc. 4 del CPCC) para que en el término de veinte

días comparezcan a tomar participación en autos en calidad de terceros.- La usucapión pretendida afecta el siguiente inmueble: Una fracción de terreno de diez metros de frente a calle Porfirio Seppey, por dieciocho metros de fondo (180 mts. 2), que afecta en forma parcial a un inmueble urbano, designado como lotes uno y dos de la manzana C, inscripto en el Dominio 561, Folio 349, del año 1911, protocolo del Departamento Tercero Abajo a nombre de González Ramón con una superficie mayor de 825 mts2; empadronados con fines impositivos en la cuenta n 16-04 0180985/3; designado catastralmente al n 16-04-22-03-01-084-011.- El plano que identifica la porción a usucapir, del Ing. Fiol es visado catastralmente por expediente N 0033-023852/2007 de fecha 11 de Julio de 2007; linda al NE con calle Porfirio Seppey, al NO, SE, SO con resto de la mayor superficie antes descripta, correspondiente a los sucesores de Ramón Gonzalez.- Fdo: Dr. Augusto Camnisa Juez, Dra. Olga Miskoff de Salcedo Secretaria.-

10 días - 2837 - s/c.-

El Juzgado en lo C., C., C., y Flía. de la Localidad de Villa Cura Brochero de esta Pcia. a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en los autos caratulados: "OROFINO, PABLO JAVIER Y OTRO - USUCAPION" Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia; a Pedro Antonio Benegas; José Ernesto Benegas; Celino Rigoberto Bazan y Cristian Gastón Sorti o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C. FDO.: JUAN CARLOS LIGORRIA - JUEZ. FANNY MABEL TRONCOSO - SECRETARIA. INMUEBLE AFECTADO: Una fracción de terreno ubicado en el Paraje Toro Muerto - Dpto. San Alberto - Pdnia. Tránsito de esta Pcia., según Plano del Ing. Juan Ernesto Galvan aprobado para usucapión por la D.G.C. el 12/12/06 - Expte. N° 0033-016970/2.006 mide y linda: al NOR-ESTE: una línea quebrada de 18 tramos comenzando en el esquinero 10 con rumbo al Nor-Este: 1° tramo (10-11): 51,45 mts.; 2° tramo con rumbo Sur-Este (11-12): 80,89 mts.; 3° tramo con el mismo rumbo anterior (12-13): 24,55 mts.; 4° tramo con rumbo al Este (13-14): 28,82 mts.; 5° tramo rumbo Nor-Este (14-15): 30,02 mts.; 6° tramo (15-16): 40,05 mts.; 7° tramo (16-17): 8,80 mts.; 8° tramo (17-18): 9,53 mts.; 9° tramo (18-19): 11,18 mts.; 10° tramo (19-20): 8,49 mts.; 11° tramo (20-21): 5,10 mts.; 12° tramo (21-22): 8,75 mts.; todos los tramos anteriores con el mismo rumbo; Lindando camino vecinal de por medio con posesión de Noemí Susana Paglia Parc. 2043-4404; 13° tramo con rumbo Sur-Oeste (22-23): 216,74 mts.; 14 tramo con rumbo Sur-Este (23-24): 42,32 mts.; 15° tramo (24-25): 164,68 mts.; con el mismo rumbo anterior con posesión de Rafael Cuello, Parc. sin designar; 16° tramo con rumbo Sur-Este (25-26): 77,79 mts.; 17° tramo (26-27): 54,41 mts.; 18° tramo con rumbo Nor-Este (27-1): 109,75 mts.; Linda camino vecinal de por medio Según Plano con posesión de Pedro Antonio Benegas y según Catastro con Noemí Susana Paglia

Parc. 2043-4404; al SUR-ESTE: Línea (1-2): 368,36 mts.; Linda con Parcela sin designar Posesión de Pedro Antonio Benegas; al SUR-OESTE: una línea quebrada de 4 tramos comenzando en el esquinero 2 con rumbo al Nor-Oeste, 1° tramo (2-3): 648,84 mts.; 2° tramo (3-4): 36 mts.; 3° tramo (4-4'): 50,64 mts.; 4° tramo (4'-5): 136,68 mts.; todos con el mismo rumbo lindando con Posesión de Pedro Antonio Benegas y José Ernesto Benegas; al NOR-OESTE: una línea quebrada de 5 tramos comenzando del esquinero 5 con rumbo Nor-Este, 1° tramo (5-6): 344,83 mts.; lindando según Plano con Posesión de Cristian Gastón Sorti y según Catastro con Posesión de Noemí Susana Paglia Parc. 2043-4404; 2° tramo (6-7): 115,72 mts.; 3° tramo con rumbo al Nor-Oeste (7-8): 13,61 mts.; 4° tramo con rumbo Nor-Este (8-9): 102,71 mts.; 5° tramo con rumbo al Nor-Oeste (9-10): 81,56 mts.; Lindando camino vecinal de por medio con Posesión de Miguel Angel Mazzei Parc. 2043-4403. Lo que hace una Sup. de 36 Has. 1.818 mts2.. Nom. Cat.: 2803020430420400000. D.G.R. cta. N° 2803-2344881/0.

10 días - 2616 - s/c.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 24 Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría Dra. Mirta I. Morresi en autos CARRERAS RAFAEL ANTONIO y OTRO - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión - Expte: 1330191/36 a fs. 76 se ha dictado la siguiente resolución: Cba., 17 de Noviembre de 2008. Agréguese. Proveyendo a fs. 65: Admítase en cuanto por derecho corresponda. Imprimase a la presente usucapión trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al Sr. José Cuevas y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, o interesados presuntos sobre el mismo, como así a los colindantes en su calidad de terceros, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares en un período de treinta días con transcripción de los datos del inmueble en el Boletín Oficial, para que tomen conocimiento del juicio y si considerasen afectado su derecho pidan participación como demandados en el plazo de veinte días subsiguientes al período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que en el plazo de comparendo y oposición se computará a partir de la fecha de la última publicación. Dese intervención al Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad y/o Comuna que correspondiere.- Cumpliméntese con lo prescripto por el art. 785 y 786.- Respecto del demandado practíquese la citación dispuesta por el art. 783 1ra parte del C.P.C.C.- Notifíquese.- Fdo.: Dra. Mirta I. Morresi - Secretaria.- Mediante decreto del 16.2.2010 se resolvió: ...Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese a juicio a los SUCESORES DEL SR. JOSE CUEVAS a cuyo fin, publíquense edictos de ley conforme lo dispuesto en el proveído inicial (fs. 76) Fdo.: Dra. Gabriela Inés Faraudo Juez - Dra. María Soledad Viartola Durán - Pro Secretaria Letrada.- DEMANDADO: Sr. CUEVAS JOSE y SUCESORES DEL SR. JOSE CUEVAS .- INMUEBLE A USUCAPIR: "...una fracción de terreno ubicada en VILLA SAN ALFONSO, situada próxima a Villa Allende, en Pedanía Calera, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba, que se sitúa en el extremo Este del lote Número CINCUENTA Y OCHO del plano de la VILLA, del cual un ejemplar se encuentra protocolizado entre los folios trescientos ochenta y trescientos ochenta y uno, Protocolo del Registro cincuenta y uno de esta Ciudad, del año mil novecientos cuarenta y ocho.-

CONSTA de diez y siete metros de frente al Norte con igual contrafrente al Sud y treinta metros de fondo al costado Este y Oeste o sea una SUPERFICIE de QUINIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.- LINDA: al Norte con la Avenida San Alfonso; al Sud con parte del lote Cincuenta y Siete; Al Este con el lote Setenta y dos y al Oeste con resto del mismo lote Cincuenta y ocho que se menciona.- Lo descrito se señala como FRACCIÓN C) en un plano particular de la subdivisión de dicho lote inscripto en el Registro de la Propiedad a nombre del demandado al NUMERO 25.220 – FOLIO 29.596 – TOMO: 119; AÑO: 1951 (Departamento Colón, Pcia. de Córdoba) con frente a calle San Alfonso entre los N°s.: 1124 y 1158 de Villa Allende, Pcia. De Córdoba.- Fdo.: Dra. Faraudo Gabriela – Juez - Dra. Mirta Morresi – Secretaria.- UBICACIÓN DEL TRIBUNAL: Palacio de Justicia I – Duarte Quirós 551 – Planta Baja – Pasillo A. M. Bas.- PUBLICACION: se publicarán por diez veces a intervalos regulares en un período de treinta días.-

10 días – 2268 – s/c.-

El sr. Juez de 1º Instancia y 19 Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dr. Marcelo Villarragut.; Secretaria Dra. Gabriela Pucheta, en autos: "MARTINEZ, RAMON HUMBERTO y OTRO – USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS" EXPTE N° 987893/36 cita y emplaza a los demandados y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el termino de tres (3) días los primeros y veinte (20) días los segundos, de vencida la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble que se pretende usucapir se describe como: "un lote de terreno , con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en calle Av. San Martín N° 1225 de la localidad de Unquillo. Pedanía Río Ceballos, Departamento Colon, Provincia de Córdoba; Nomenclatura catastral provincial Dpto 13; Ped 04; Pblo 49; C 02; S 03; m 023; P 038; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: a partir del punto A y ángulo de 108° 52'18" con respecto al lado D-A se mide el lado A_B de 15,60 mts desde el punto B y ángulo 71° 53' 31" con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 50,05 mts desde el punto C y ángulo 89° 14' 11" con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 15,43 mts y desde el punto D se mide el lado D-A de 45.00 mts; con una superficie total de Setecientos Dieciocho con veinte metros cuadrados (718,20 mts²) y una superficie cubierta de Ciento Sesenta y Ocho metros cuadrados (168.00 mts²) y linda al N y N.E con Avenida San Martín de la localidad de Unquillo; al N.E y S.E con Parcela 30 perteneciente al Sr. Víctor Ulla, bajo la inscripción D° 1537 F° 1838; T° 7 Año 1936; al S y S.O con parcela sin designación posesión de Estela Carina Martinez; al O.; N.O y parte S.O con parcela 28 perteneciente a la sra Concepción Font, bajo la inscripción D° 157 F° 198 T° 1 año 1928. La propiedad a usucapir se encuentra inscripta en el Reg. Prop. Inmueble bajo D° 36862, F° 47962; T° 192, Año 1976, a nombre de los Sres Felix Alberto Llorente y Oliva y Martha Susana Llorente y Oliva, empadronado en rentas bajo el N° 13040053920/1. Fdo Dr. Villarragut Juez, Dra. Gabriela Pucheta-Secretaria.-

10 días – 1876 – s/c.-

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 1 Dra. Nora Palladino, ha dictado en los autos caratulados: "BOLLATI LUIS RAIMUNDO – MEDIDAS PREPARATORIAS

DE USUCAPION – EXPTE. N° 53/2003" la siguiente resolución: Sentencia Numero Trescientos Diecisiete "Cosquín 27 de noviembre del 2009. Y vistos... Y considerando... Se resuelve: I) Hacer lugar a la demanda incoada por el Sr. Luis Raimundo Bollati y en consecuencia declarar adquirido el dominio por Usucapion a favor del mismo, sobre el inmueble descrito en autos: Una Fracción de terreno, ubicado en el lugar denominado "La Manga", Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta Pcia. de Córdoba y el que según plano aprobado a efectos de este juicio, por la Dirección General de Catastro, en expediente N° 0033-78765/03 tiene las medidas entre puntos A-B 105,14m; B-C 230,02m; C-D 110m; D-E 142,45m; y E-A 148,79m, lo que hace una superficie total de 2 has. Y 8.060 m². Colinda al Norte, Este y Sud con Víctor Hugo Hadad y al Oeste con Ruta Nacional N° 38. Inmueble que consta y afecta parcialmente al Dominio N° 597, Folio N° 934, del Año 1993. (fs. 39) y el Folio N° 18 del año 1902 (fs. 59) II) Oportunamente despáchense las inscripciones al Registro Gral. de la Propiedad, Dirección Gral. de Rentas, Dirección Gral. de Catastro y demás reparticiones pertinentes. III) Costas a cargo del actor, difiriéndose su regulación para cuando haya base económica determinada para ello. IV) Publíquense edictos oportunamente de la presente resolución, por el término de ley. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero. Juez.

10 días – 1254 – s/c.-

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 48 Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria García de Soler, en autos caratulados "ANDINO, JOSÉ LISANDRO -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 1184005/36) cita a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir el que se describe como una parcela de terreno ubicada sobre Avenida Duarte Quirós N° 1640 parte de la parcela 031 de la Manzana 011 de Barrio Alto Alberdi Municipio de esta Capital, la que carece de inscripción dominial en el Registro General de Propiedades y que mide: Dieciséis metros con setenta y dos centímetros en su lado Sur, Quince metros con ochenta y nueve centímetros en su lado Norte, Sesenta y dos metros en su lado Oeste y Sesenta y dos con doce centímetros en su lado Este, lo que hace una superficie total de Un mil cinco metros cuadrados con cuarenta y nueve centímetros, y linda: Al Nor-Este con resto de la Parcela N° 031, al Nor-Oeste con Parcelas N° 15, N° 21, N° 22 y N° 23, al Sud-Este con Parcela N° 14 todas de la misma Manzana 011, y al Sud-Oeste con Avenida Duarte Quirós, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario a sortearse, para que en veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo dicho plazo computarse a partir de la última publicación. Fdo: Dra. Raquel Villagra de Vidal - Juez de 1ra. Instancia- Dra. Elvira Delia García de Soler -Secretaria.- Of.: 22/2/10.-

10 días – 3302 – s/c.-

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "AUFRANC, NÉSTOR JOSÉ FRUCTUOSO-MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" (Expte. Letra "A", N° 26, Año 2008) se ha dictado la sgte. resolución: Morteros, 07 de octubre de 2009.- Proveyendo a fs. 163/164, por promovida la presente demanda de usucapion, imprímase a la misma trámite de juicio ordinario.- Atento lo dispuesto por el art. 783 y 783 ter del CPCC,

cítese y emplácese al demandado Mario José Cerubini, Sucesores del Sr. Mario José Cerubini y a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Voz de San Justo, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles por representante al Sr. Asesor Letrado.- Se trata del sgte. inmueble: Una fracción de terreno urbano ubicada sobre calle Sarmiento S/n de la ciudad de Morteros, Dpto. San Justo, Pedanía Libertad, Pcia. de Cba., designado catastralmente como: Pblo 41- C 02- S 02- Mz 010- P 016 (ó P 007 Nom. Catastral Municipal) (Desig. Oficial: Mz 52 Lote 16 Parc. 7), empadronado en la Cuenta N° 30011406818/1 y descrito como: Lote de terreno N° 7 de la Mz. 52 de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Pcia. de Cba., que mide 15,00 m. de frente al Sud por 45,00 m. de fondo, haciendo una superficie de 675,00 m², baldío, que linda (s/Plano): al N con Parc. 012 de José Santos Sánchez, Matr. 170.735, y Parc. 003 de Oscar Cravero y Jerónima María Vera, D° 37.032 F° 52.460 A° 1.980; al E con Parc. 006 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.079 F° 22.816 T° 92 A° 1964; al S con calle Sarmiento y al O con Parc. 008 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.079 F° 22.816 T° 92 A° 1964.- Se encuentra inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. bajo el D° 19.079 F° 22.816 T° 92 A° 1964.- Quedan Uds. debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.- Fdo: Dr. José María Herrán, Juez.- Andrea Fasano, Secretaria.- Tramita: Dra. Elvira R. Colombo.-

10 días – 2981 – s/c.-

EL SEÑOR JUEZ DE 1ª INSTANCIA Y 35ª NOMINACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA, (UBICACIÓN DEL JUZGADO: CALLE CASEROS 551, 2º PISO S/ CASEROS) EN LOS AUTOS CARATULADOS "NACUSI WALTHER OSVALDO USUCAPION, MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION".- EXPTE N° 00506250, QUE SE TRAMITAN POR ANTE ESTE TRIBUNAL A SU CARGO, SECRETARÍA A CARGO DE LA AUTORIZANTE DR. DOMINGO IGNACIO FASSETTA.- SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN "CÓRDOBA 12 DE FEBRERO DE 2010.- A MERITO DE LO MANIFESTADO Y CONSTANCIAS DE AUTOS, PRACTÍQUESE LA CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO DEL Sr. MATIAS TAPIA O HEREDEROS DEL Sr. MATIAS TAPIA, POR EDICTOS, A CUYO FIN MODIFÍCASE EL PLAZO QUE DA CUENTA EL DECRETO DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2008 (FS. 114), EL QUE SE FIJA EN VEINTE DÍAS.- FDO. MARÍA CRISTINA SANMARTINO.- JUEZ Y FASSETTA DOMINGO IGNASIO.- SECRETARIO.- TRANSCRIPCIÓN DECRETO DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2008 "CÓRDOBA, 04 DE JUNIO DE 2008.- PROVEYENDO A FS. 60, 81, 107, 109 Y 113. ADMÍTASE EN CUANTO POR DERECHO CORRESPONDA. IMPRÍMASE A LA PRESENTE DEMANDA DE USUCAPION EL TRÁMITE DE JUICIO ORDINARIO. CÍTESE Y EMPLÁCESE AL DEMANDADO SR. MATIAS TAPIA O A LOS HEREDEROS DEL SR. MATIAS TAPIA... POR EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR DIEZ VECES A INTERVALOS REGULARES EN UN PERIODO DE VEINTE DÍAS, CON TRANSCRIPCIÓN DE LOS DATOS DEL INMUEBLE EN EL BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO A SORTEARSE, PARA QUE TOMEN CONOCIMIENTO DEL JUICIO Y SI CONSIDERAN AFECTADOS SUS DERECHOS PIDAN PARTICIPACIÓN COMO DEMANDADOS EN EL PLAZO DE VEINTE DÍAS SUBSIGUIENTES AL

PERIODO ULTIMAMENTE INDICADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, HACIÉNDOSE SABER QUE EL PLAZO DE COMPARENDO Y OPOSICIÓN SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.-...- FDO. MARÍA CRISTINA SANMARTINO.- JUEZ Y FASSETTA DOMINGO IGNASIO.- SECRETARIO".- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:: LOTE DE TERRENO UBICADO SOBRE CALLE JAVIER LÓPEZ N° 2.147.- DESIGNADO COMO LOTE 24, DE LA MANZANA SEÍ, DE VILLA CABRERA ANEXO, MUNICIPIO DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA; Y MIDE DIEZ METROS DE FRENTE, POR VEINTE Y CINCO METROS DE FONDO, LINDANDO AL NORTE CON EL LOTE VEINTE Y CINCO, AL SUD CON EL LOTE NUEVE, AL ESTE CON CALLE ASTRADA Y AL OESTE CON PARTE DEL LOTE VEINTE Y TRES.- DOMINIO INSCRIPTO AL NÚMERO 858, FOLIO NUMERO 690, TOMO III, DEL AÑO 1916.- REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS A LA CUENTA N° 1101-O289347/6.

10 días – 6648 – s/c.-